

ORIENTACIONES

CONSTITUCIÓN DE PODERES

Continúa la Comisión de Estatutos del Congreso estudiando el del nacionalismo vasco. Limó los dientes y la uñas de sus tres primeros artículos, gracias a la oposición de los no nacionalistas, y ahora, ya entrado el estudio de la formación de Poderes, se ha discutido si será Parlamento, Junta o Conferencia lo que recoja y resuelva las cuestiones que se presenten a la competencia de ese organismo.

Lo de Parlamento parece que ya está descartado, y con razón, por los motivos expuestos anteriormente. Queda lo de Junta y lo de Conferencia. Si Junta, olerá a lo que ya existió en tiempo del Fuego. Pero, en ese caso, ¿será que vamos al Estatuto provincial, porque las Juntas generales y las particulares eran independientes unas de otras, las de Guipúzcoa con relación a las de Vizcaya y las de Vizcaya con respecto a las de Alava, y viceversa? ¡Quién sabe! Lo de Conferencia es lo actual, es lo que se hace con motivo de los Consejos Económicos. En éstos se establece, entre las Provincias y el Estado, las cifras de la parte que a cada una de éstas corresponde abonar por distintos conceptos, y para las aclaraciones o interpretaciones que surjan durante su vigencia y desarrollo se reúnen las representaciones de las tres provincias. "conferencian" y deciden la aceptación de lo propuesto, o los reparos que han de oponerse a la comisión o invitación del Gobierno quizás a nuevos tributos.

Es decir, que si, ya no Parlamento, que lleva implícitamente envuelto consigo la condición de soberanía y que requiere un gasto que puede llamarse de lujo, aparte de los graves inconvenientes de su funcionamiento en un país como el nuestro, tan escaso de palabras como abundante de obras, es posible, si ya no Parlamento, como digo, la formación de las Juntas generales o particulares y las Conferencias. Las Juntas generales, que habrían de celebrarse en cada provincia en el periodo anual señalado, y las Juntas particulares, que se reunirían para nombrar, además de tratar de sus asuntos propios, los individuos que habían de asistir a la Conferencia o Conferencias de las tres provincias, al igual que se celebran ahora cuando hay que pedir o reclamar del Estado algo que afecta al Concierto Económico.

Esto sería establecer el Código político, el Estatuto o la Constitución de cada provincia: el Estatuto provincial, a poco que se le desarrolle, sin ministros, sin jefes de comunidad, sin burócratas, sin gastos de material y edificios que el establecimiento del Estatuto único, llámese como se quiera, traería consigo.

He ahí lo racional y justo, mirando al pasado y al porvenir de nuestro pueblo. Las Juntas generales serían a modo de las actuales Diputaciones, y las Juntas particulares a manera de las actuales Comisiones provinciales para los casos de notoria urgencia, que no cabía esperar, para su resolución, a las generales. Funcionarían según regla formada a la vista de lo tradicional y lo moderno. Esto es, que las personas que concurriran a las Juntas generales serían nombradas por los Ayuntamientos, nombrados ya por sufragio universal, y las Juntas particulares, lo que hoy forman las Comisiones provinciales, serían nombradas por las Juntas generales. Mayor depuración de capacidad sería difícil obtener por otro sistema. ¡Bien lo exigirían los asuntos que tratarán las representaciones de las Juntas particulares en Conferencia común! El acierto era así más seguro y la responsabilidad mayor, porque el residencia-

miento se habría de cumplir con toda la austeridad y las garantías propias de un pueblo honrado y capaz de saber dirigir sus destinos.

Algo, a este respecto, se ha dicho y escrito estos días. Hay quien opina, no obstante, que debe emplearse el sistema de la elección por sufragio universal en el nombramiento de las Juntas generales. Así creen que ganan éstas en modernidad, recordando a los Parlamentos o Congresos. Pero no se trata aquí de crear organismos que por tradición, por estar en la naturaleza del vasco (recuérdese que los abogados no podían ser júnteros), serían recusables en la práctica, al menos en mucho tiempo. Aquí conviene la elección de segundo grado en la formación de las Juntas generales. El sufragio universal para la de los Ayuntamientos, pero, las Juntas generales, nombradas por éstos. Los Ayuntamientos conocerían mejor que nadie sus componentes; éstos irían a las Juntas generales—lo que hoy son las Diputaciones, insistió—, seleccionados, depurados, refrendados, con la garantía, además, de que la opinión les había prestado su asentimiento al enterarse de las condiciones y circunstancias de su elección.

Después vendría la elección de los que habían de ir a las Conferencias. Serían nombrados por las Juntas generales, si se hallaban funcionando en el momento de la necesidad, o por las Juntas particulares en el caso contrario. De este modo habría sufragio universal, elección directa, para constituir los Ayuntamientos, pero de éstos al último término de la representación de las cosas del país se iría por escalonamiento cada vez más restringido y depurado. Los electores para el Ayuntamiento habrían de tener en cuenta al emitir su voto. De ellos también dependería, en gran parte, que la cúspide del Poder fuera lo más perfecta y capaz posible.

Mariano SALAVERRIA.

La imposición de una condecoración al señor López Prior

Organizado por Agrupación Femenina Radical de San Sebastián, tendrá lugar el próximo domingo, 3 de junio, la imposición oficial de la Cruz de Beneficencia de primera clase al inspector de Sanidad provincial don Andrés López Prior.

Como es costumbre en estos casos, la solemnidad del acto tendrá lugar a las doce, en el Gobierno civil, donde impondrá la condecoración la primera autoridad de la provincia, quedando a él invitadas, y rogando su asistencia con la correspondiente insignia, cuantas personas pertenezcan a dicha Orden civil.

Como era de esperar, Almería también se adhiere al homenaje, enviando como representante de aquella provincia al diputado a Cortes señor Tuñón de Lara.

El acto oficial se limita a lo ya expuesto; pero nuestra Agrupación organiza para dicho día 3, a la una y media, un almuerzo en el salón del Círculo (Miraeruz, 46, primero), que promete ser concurridísimo, al cual pueden asistir cuantas personas simpatizan con tan insigne doctor.

Recogamos a todos los que deseen concurrir al almuerzo, se apresuren a inscribirse para él mismo, a fin de que el sábado, a las once de la noche, quede fijado el número de adheridos al mismo, para lo que pueden avisar facilitando sus nombres al teléfono 45-699.—El Comité.

Academia de la Lengua Vasca

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR ESTA CORPORACIÓN EN SUS ULTIMAS SESIONES ORDINARIAS.

Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores y siguiendo la práctica que se observa en virtud de acuerdo, la primera parte de la sesión se dedicó al asunto del Diccionario, que tan especial atención requiere, sobre todo hasta poner en marcha la impresión de la obra. Aunque la comisión que se nombró a este efecto terminó ya su difícil cometido y puede decirse que el trabajo está hecho, sin embargo surgen a cada paso dificultades que, si bien es cierto son de detalle, conviene orillarlas antes de dar la obra a la imprenta.

Con esta finalidad se nombró en las sesiones anteriores al doctor Gorostiaga, que tan preparado se halla para estos menesteres. En muy poco tiempo se ha hecho cargo de todo el trabajo y puesto de acuerdo con el señor Altuña hizo unas observaciones atinadísimas que fueron muy bien recibidas por la Academia. Esperamos que sean éstos los últimos toques y se dará un gran impulso a la impresión, de la que se han sacado ya algunas pruebas sumamente satisfactorias.

Se discutieron inmediatamente los vocablos sometidos a estudio en cuestionario enviado con antelación a cada uno de los académicos, terminándose toda la labor señalada para estas sesiones en relación con el Diccionario.

Por mediación del P. Olabide fué presentada una curiosa nota bibliográfica del padre franciscano Luis Basabe, acerca de un manuscrito vasco del renombrado escritor de la misma Orden, P. Añbarro, que obra en la biblioteca del Santuario de Aranzazu. La Academia agradeció mucho la aportación de tan interesante trabajo que se publicará en su revista.

El señor Azkue continuó la lectura de su extenso trabajo acerca del "Gipuzkera osotua", estudiando entre otras materias la parte referente a soecismos lexicales, gramaticales, etc.

El señor Egusquiza presentó una porción de flexiones verbales, muy poco corrientes y que se prestan a diversas interpretaciones, entre sacadas de las obras de Lardizábal, Letzarraga y Dechepare, con acertados comentarios acerca de las mismas.

En virtud de propuesta del señor Altuña, unánimemente aceptada, se acordó no perder de vista todo lo concerniente a la instrucción en las escuelas llamadas de párculos y sugerir esta idea a Euskaltzaindia, laguntzaleak (colaboradores de la Academia de la Lengua Vasca) para que presten preferente atención en su entusiasta actuación.

Se acordó nombrar al P. Inza para que en representación de la Academia acuda al Segundo Congreso de Euskaltzaindia, laguntzaleak que traen de celebrar en San Sebastián a una con los cursos de verano que anualmente organiza la Sociedad de Estudios Vascos.

Se causó también el nombramiento de académico correspondiente a favor del escritor navarro don José de Aguirre.

La Academia, enterada de la grave dolencia que aqueja al ilustre miembro de la misma, P. Pierre Lhante, acordó hacer constar su sentimiento e hizo votos por su pronto y total restablecimiento, comisionando al mismo tiempo al compañero Mr. Lacombe para que en nombre de todos le haga una visita.

LOS 10 MIURAS DE SOBRÉ

"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos".

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

Sociedad de Estudios Vascos

Visita a San Sebastián de los miembros del Congreso de Lingüística

Bajo la presidencia de don Julián Elorza, se reunió el Comité ejecutivo de esta Sociedad.

Don Julio de Urquijo leyó una carta del rector de la Universidad de Burdeos y díos amplios detalles relativos al Cuarto Congreso Internacional de Lingüística, que se celebra en Burdeos, del 27 de mayo corriente al 2 de junio próximo. Este Congreso se ocupará especialmente de lingüística gascona, ibérica y vasca. A esta última lengua se consagrará en especial la sesión del día 30.

Los miembros del Congreso (un centenar de profesores de Universidades de cincuenta naciones, incluso de América, entre los que figuran los lingüistas de más autoridad en la hora presente) vendrán a nuestra ciudad mañana, sábado.

Después de visitar brevemente San Sebastián, admirarán el Museo de San Telmo. En uno de los salones de este edificio, cedido amablemente por el Ayuntamiento de Donostiarra, tendrá lugar a las diez de la mañana una breve sesión de trabajo, en la que después de los saludos de rigor por don Julián Elorza, presidente de nuestra Sociedad, don Julio de Urquijo en nombre de la Revista Internacional de Estudios Vascos, el cronista de Guipúzcoa don Serapio Múgica leerá un trabajo acerca de los "Gascones en Guipúzcoa".

A las once y media, el Ayuntamiento de San Sebastián ofrecerá un vino de honor a los congresistas.

La Sociedad de Estudios Vascos estrechará con este motivo los vínculos con los lingüistas extranjeros, varios de los cuales son colaboradores de su Revista Internacional.

Entre los visitantes figurará el sabio lingüista Mr. Terraché, recientemente nombrado rector de la Universidad de Burdeos, al cual, según informes particulares, acaricia la idea de la fundación en una localidad cercana de la Costa Vasca, de un Instituto de Estudios Vascos que habrá de trabajar en íntima conexión con nuestra Sociedad.

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama aumenta de volumen. El enfermo siente dolores tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el perineo y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnozene, desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha mostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos. Las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una Academia de Medicina de París, describiendo los efectos de los sulfatos de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite al Sr. AN. Apartado 648, MADRID.

Balneario de Azola

(GUIPUZCOA)

Primero español en concurrencia balnearia en su

Especialidad
Rifón. Vías urinarias. Cálicos nefriticos. Artritis uricás.

Temporada oficial: 15 de junio al 15 de octubre.

ACTUALIDAD POLITICA

La actitud del diputado cedista señor Villalonga en la Cámara disgustó al Gobierno, cuyos representantes abandonaron el banco azul

Continuó dando juego el problema de la radiodifusión por la actitud adoptada por la Esquerra y la Lliga

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

EL ESTATUTO VASCO

Ayer por la mañana volvió a reunirse la Comisión de Estatutos. Al terminar el presidente señor Salmón manifestó que la Comisión se había ocupado del régimen de enseñanza en la región autónoma vasca, acordándose que los representantes socialistas y nacionistas vascos formulen por escrito sus puntos de vista sobre el particular con objeto de discutirlos en la reunión de hoy, viernes.

LOS PRESUPUESTOS

También se reunió ayer por la mañana, la Comisión de Presupuestos. A la salida el presidente señor Villanueva manifestó a los periodistas que había quedado dictaminado el presupuesto de Obras Públicas, habiéndose aceptado una propuesta de los representantes radicales en virtud de la cual se mantienen los créditos para obras y se introduce una rebaja en el personal.

Añadió el señor Villanueva que a mediados de mes quedará ultimada la labor de la Comisión.

RELOJES, CUBIERTOS
Joyería Ibañez

URBIETA, 33.

Teléfono 15-2-28.

Quedan por discutir y aprobar los presupuestos de Agricultura, Instrucción Pública y Trabajo.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
A PRIEGO

Después de almorzar, el Presidente de la República salió en automóvil para Priego, donde permanecerá unos días.

EL PROBLEMA DE LA RADIODIFUSION

Al terminar el Consejo de ministros de ayer, se celebró una reunión a la que asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de Comunicaciones y los diputados señores Ventosa y Tomás y Piera.

Al terminar la reunión, el jefe del Gobierno no se limitó a decir que se había celebrado un cambio de impresiones acerca del problema relativo a la radiodifusión.

El ministro de Comunicaciones manifestó que en esta cuestión como en otras, el Gobierno está identificado con su criterio.

Por su parte, el señor Ventosa dijo que se había hablado un poco del problema de la radiodifusión y que el ministro de Comunicaciones está de acuerdo en respetar todo lo que afecta al Estatuto, pero que habían surgido algunas discrepancias en cuanto a la apreciación de los acuerdos de la Comisión.

—Creo—añadió—que todo se concretará en la discusión que se suscita esta tarde en el salón de sesiones con la declaración del Gobierno sobre este asunto. Se ha llegado a una coincidencia en lo que se refiere a lo que establecen los artículos quince de la Constitución y cinco del Estatuto. Las discrepancias estriban por tanto en lo que está fuera de dichas leyes. Hay acuerdo en la interpretación de la ley porque el Gobierno respeta lo establecido en los dos estatutos.

Se le preguntó su opinión en orden a las discrepancias que habían surgido, y dijo que carecía de facultad y de personalidad para ello, y que si acaso quien podía dar opinión era el representante de la Esquerra señores Tomás y Piera.

Interrogado el señor Tomás y Piera acerca del particular, manifestó:

—Estoy contento de la actitud del señor Cid, por la defensa que ha hecho de los derechos estatutarios y tengo fe en que esta tarde haya un acuerdo en el salón de sesiones. En los puntos esenciales, como les ha dicho el señor Ventosa, cuya actitud en este asunto ha sido tan solo la de un diputado catalán, ha habido acuerdo. La diferencia está en el traspaso de los servicios. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que los acuerdos de la Comisión mixta de traspasos son de dos clases: unos de proposiciones de votación, que son los modificables, y otros los ejecutivos, que no admiten modificación alguna. En este caso se trata de un acuerdo de carácter ejecutivo.

Cuando abandonaba la reunión, el ministro de Comunicaciones se limitó a decir a los periodistas que había consistido únicamente en un cambio de impresiones.

—Pero ¿ha habido acuerdo?

—No, porque lo que se discutía era si la Lliga había de retirar el voto particular que tiene presentado. Como ni ella ni nosotros hemos depuesto nuestra actitud, ésta tardará de se discutirá el asunto en el salón de sesiones.

Al llegar ayer tarde al Congreso el jefe del Gobierno fué interrogado acerca de la cuestión relativa a la radiodifusión, y el señor Samper manifestó que entre el proyecto y el Estatuto catalán existen algunas discrepancias en lo que se refiere a la interpretación del artículo 15 del mencionado Estatuto, que trata de los servicios de la radiodifusión.

Hay también discrepancias—agregó—entre el representante de la Lliga y de la Esquerra y el Gobierno. Este se halla identificado con el ministro de Comunicaciones, quien entiende que este servicio, si bien corresponde su reglamentación a la Generalidad, el Estado central se reserva el derecho de coordinarlo. La dificultad estriba en que la Comisión mixta que entiende en el traspaso de los servicios cree que la radiodifusión no es un medio de comunicación puramente di-

REGALOS DE GUSTO Y ECONOMICOS

Joyería Ibañez

cho, porque el radioyente no puede contestar, pero como el Gobierno entiende que es un medio de comunicación moderno y rápido, mantiene el criterio del ministro de Comunicaciones y está dispuesto a discutir el asunto en el salón de sesiones, para que la Cámara decida.

EL ASUNTO DEL MAIZ Y DEL ARROZ

La minoría de Izquierda Republicana ha presentado una proposición en la que se dice que a pesar del tiempo transcurrido, no se han cumplido las promesas del señor Samper en lo referente a nombrar una comisión parlamentaria que depure las responsabilidades que pudieran derivarse del asunto de la exportación del maíz, en que entendió el Banco Exterior de España.

Piden que se nombre una comisión parlamentaria para que investigue esas responsabilidades y lleve a la Cámara un informe.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

El diputado de la Esquerra señor Trabal, hablando ayer tarde con los periodistas ma-

nifestó que carecían de todo fundamento los rumores según los cuales era posible una intervención del Gobierno de la República en los servicios de orden público en Cataluña.

Agregó que por la mañana había conferenciado con el jefe del Gobierno y que podía afirmar que el Gobierno no ha pensado ni un momento en incautarse de los servicios de orden público, ni existen causas que pudieran justificar esta medida.

El rumor se debe a una maniobra de los adversarios de la autonomía catalana.

EL CONSEJO DE ECONOMIA

Ayer tarde se reunió la Comisión que estudia el proyecto de reorganización del Consejo de Economía Nacional. Se aceptó la propuesta del representante de la minoría radical democrática, en el sentido de abrir una información pública sobre esta cuestión. El plazo de la información terminará el día 15 de junio en curso.

LA REPRESENTACION DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TRABAJO

Ayer se reunió la Comisión parlamentaria de Incompatibilidades y acordó declarar la compatibilidad de los diputados españoles que han sido designados, para que puedan ostentar la representación de España en la Conferencia Internacional de Trabajo que comenzará a celebrarse en Ginebra el día 4 de junio. La resolución de dicha Comisión se basa en que el cargo de delegado en dicha Conferencia es temporal y además no tiene sueldo.

Los delegados son los señores Sierra, Rodríguez de Viguri, Palanca, Blanco Rodríguez, Gallart, Fernández Ladreda y Muñoz de Diego.

COMUNIONES
JOYERIA IBANEZ

Teléfono 1-52-88 URBIETA, 33

DESPUES DE LA SESION

Terminada la sesión nocturna, en los pasillos se comentó el discurso del señor Villalonga que censuró duramente la política presupuestaria del Gobierno. Se comentaba sobre el hecho de que el Sr. Villalonga censurase más duramente al Gobierno cuanto más le interrumpía el señor Prieto.

La actitud del diputado cedista disgustó de tal forma al jefe del Gobierno y a los ministros que con él se hallaban que abandonaron el banco azul.

Un periodista de la derecha dijo al señor Samper que de haber estado presente el Sr. Gil Robles no hubiera ocurrido ese

TEATRO PRINCIPAL SAGE

HOY, ULTIMAS PROYECCIONES DE
"LA VIDA DE LOS CARTUJOS" (Documental) "DIME QUIEN ERES TU" (Opereta)
Mañana, sensacional estreno. "PALACIO FLOTANTE". Un superfilm "Paramount".

DOLOR DE CABEZA

DE VENTA EN FARMACIAS.—DEPOSITO: AVENIDA, 39.—FARMACIA.

Trajes hechos para caballeros y niños

Recomendamos esta dirección:

Almacenes ALMEIDA

MIRACRUZ, 6

PESCADERIA, 12

TEATRO PRINCIPE
HOY, ULTIMO DIAEL PRIMER DERECHO DE UN HIJO
LA PELICULA DE LAS MUJERESPETIT CASINO
MAÑANA, ESTRENO

incidente y el Sr. Samper asintió, sin querer hacer ninguna otra manifestación.

El Sr. Prieto dijo al Sr. Villalonga que su discurso había quebrantado al Gobierno y que lo que procedía era derribarle, contestándole el diputado cedista que ellos no quieren derribar al Gobierno, sino hacer las debidas advertencias para que no les alcance las responsabilidades del fraude financiero.

Los diputados de derecha coincidían en que la solución está en otorgar plenos poderes a un Gobierno capacitado y que cuente con una mayoría fuerte.

VISTA DE UN RECURSO

Hoy, viernes, se verá en el Tribunal de Garantías, el recurso interpuesto por el Gobierno de la República contra la ley de Arrendamientos de cultivos votada por el Parlamento catalán.

Se decía en los pasillos del Congreso que el Sr. Hurtado, que representará a Cataluña, es portador de una fórmula que ha sido detenidamente estudiada en Barcelona y que si se acepta resolverá el problema satisfactoriamente.

La catástrofe de Liposthey

Ayer, a primera hora de la tarde, llegó a Madrid la camioneta con los restos de las víctimas

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

Poco después de la una y media de la tarde llegó a Madrid la camioneta que conducía los restos de las víctimas de la catástrofe automovilista de Liposthey (Francia). En Cuatro Caminos había esperando numeroso público. Los restos fueron trasladados directamente al cementerio a donde se enviaron numerosas coronas.

Los representantes de las familias de los fallecidos se reunieron para adoptar acuerdos relacionados con la inhumación de los restos y con la celebración de funerales.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró cotización ayer a 5'06 cinco octavos dólares.—(United Press.)

NUEVA YORK.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué ayer de 5'06 3/4 dólares. (United Press.)

Se venden

Muy baratos, procedentes de embago: Amasadora moderna, nueva, marca ROTOR, capacidad 350 kilos. Un aparato SATAN para calentar hornos de panadería. Mangas para conducción de gas con varios tubos nuevos de repuesto. Una caldera para lavar ropa y un aparato de medir aceite.

Informarán: Teléfono 1-45-31.

Cine Gran Kursaal

ESTRENO CINAES

Mater Dolorosa

por LINE NORV y JEAN GALLAUD

Aguas de Cestona

ESTA FUENTE MEDICINAL ESTA YA ABIERTA AL PUBLICO

EL ADIVINO

por WARREN WILLIAM

CENTROS OFICIALES

El alcalde regresa de Madrid, quedando encargado el Sr. Usabiaga de entregar al Sr. Samper un escrito del Municipio solicitando la concesión de los "recreos"**Un Congreso Municipalista en Gijón. - Impresiones muy optimistas sobre el proyecto de obras contra las inundaciones****Ayuntamiento****Regreso del alcalde**

Ayer regresó de Madrid el alcalde presidente, don Fernando Sasiain, que ha permanecido en la capital de la República desde el lunes, asistiendo a las reuniones del Consejo de la Unión de Municipios Españoles y a la del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local.

Nos dijo el señor Sasiain que en la reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles se había acordado celebrar la asamblea del Congreso Municipalista en Gijón, del 12 al 19 de agosto, para tratar del anteproyecto de administración local. Para ello se editarán ejemplares de esa ponencia, con objeto de que se conozca y sea estudiada con debido tiempo por los Municipios y los asambleístas que asistan al Congreso. En dicho Congreso se nombrarán cinco ponencias que serán defendidas por otros tantos asambleístas, todavía no designados.

También se acordó editar una revista municipalista y un boletín extraordinario.

Con referencia a la cuestión de los "recreos", como ya dimos cuenta, el alcalde se proponía visitar al presidente del Consejo de Ministros, para hacerle entrega del escrito acordado en sesión municipal, y al que se ha adherido el Círculo Mercantil de la ciudad.

El alcalde no pudo ser recibido el martes por el señor Samper, ya que se celebró Consejo de Ministros, quedando encargado el representante de la Corporación en Madrid, señor Freijero, de solicitar el miércoles audiencia para el alcalde. Como quiera que tampoco le fué señalada hora de audiencia dicho día, el señor Sasiain regresó a San Sebastián, haciendo entrega del escrito del Ayuntamiento al presidente del Instituto Nacional de Previsión y ex diputado por Guipúzcoa, don Juan Usabiaga, que quedó, en entregárselo personalmente al jefe del Gobierno.

Las carreras de caballos

Nos dijo el alcalde que había recibido una atenta carta del señor Usabiaga, remitiéndole otra del subsecretario de la Presidencia del Consejo, en la que se comunica al Ayuntamiento haber sido concedida una subvención de 25.000 pesetas a la Sociedad Carreras de Caballos, para el desarrollo del programa de verano en Lasarte.

El Livery Club

También ha recibido el alcalde una carta del presidente del Livery Club de Londres, agradeciendo las atenciones dispensadas a los excursionistas ingleses que días pasados visitaron nuestra ciudad. En la misma carta se invita al alcalde a un banquete que se celebrará en Londres el día 23 de septiembre.

Diputación**Sin noticias**

En este Centro oficial no había ayer noticias para la Prensa. En las oficinas de la Diputación y de la Caja de Ahorros Provincial, se guardó fiesta durante todo el día.

Gobierno civil**Los panaderos de Tolosa**

El gobernador, al recibirnos a mediodía de ayer, nos dijo que se había rumoreado el día anterior que en Tolosa amenazaba una huelga de obreros panaderos, por ciertas diferencias, de las que ya se había dado cuenta a la primera autoridad civil de la provincia. Ante el temor de que se produjera un conflicto, se adoptaron medidas, pero la cosa careció de importancia, ya que, al parecer, solamente dejaron de asistir al trabajo unos cinco obreros solidarios.

Ayer parece que quedó más aclarada la situación, desmintiendo el gobernador los rumores de que en aquella villa hubiese huelga de panaderos.

Las obras contra las inundaciones

El señor Muga nos dijo que había recibido una carta del diputado a Cortes por Guipúzcoa, señor Irujo, quien le comunicaba que a mediodía de ayer haría entrega del proyecto de obras contra las inundaciones en Rentería, al director de Obras Hidráulicas, señor Valenzuela.

Las noticias facilitadas por el señor Irujo son optimistas en cuanto a la cantidad de nueve millones con que el Estado ha de contribuir al proyecto, y que están en los presupuestos. El resto, hasta doce millones a que se eleva el proyecto de las obras,

será por cuenta de la provincia, ya que le corresponde satisfacer un 25 por ciento del coste total.

La cantidad consignada por el Estado se dividirá en tres anualidades.

El gobernador envió ayer mismo un telegrama al señor Valenzuela, regándole activar el proyecto, con objeto de dar ocupación inmediatamente a los obreros parados, y en previsión de que pueda sobrevenir otra riada que cause nuevos daños.

La distribución de cantidades a los damnificados

El gobernador nos dijo que don Federico Carasa, que forma parte de la Junta pro-damnificados, le había puesto en antecedentes de un incidente surgido con motivo de

la distribución de cantidades a los damnificados de Rentería.

Algunos comerciantes más afectados por las inundaciones, ante la situación económica que atravesaban, se vieron precisados a solicitar algunos préstamos, pretendiendo ahora sus acreedores que las cantidades que ha de corresponder a aquéllos en la distribución, se retengan para que hagan efectivos los préstamos.

El gobernador entiende que esto no puede admitirse, ya que las cantidades que se van a distribuir son un donativo procedente de suscripción pública, que en ningún modo deben ser retenidos, sino entregados directamente a las personas que sufrieron pérdidas con los temporales y cuyos daños se trata de remediar en parte.

A los cuarenta y cuatro años dejó de existir ayer en nuestra ciudad el conocido comerciante de esta plaza y maestro guardiamarina, don Teodomiro Rodríguez Reina, causando su muerte general sentimiento.

A las diez menos cuarto de mañana, sábado, en la iglesia parroquial de San Ignacio, se celebrarán los funerales en sufragio de su alma.

La conducción del cadáver a su última morada en el Cementerio de Polloe se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde el Hospital militar.

A su atribulada esposa doña María Mairena, hermanos y demás familia apenada por testa perdida, testimoniamos nuestra profunda condolencia.

Falleció ayer en nuestra ciudad don Feliciano Bengoechea Lizarraga, que contaba cincuenta años. Era el finado empleado de la Eléctrica del Urumea, habiendo causado en dicha casa profundo pesar su muerte, así como entre sus numerosos amigos.

En la parroquia de San Ignacio se celebrarán hoy, a las once de la mañana, solemnes funerales por su eterno descanso, y la conducción del cadáver se verificará a las doce y cuarto, desde el Hospital civil.

Acompañamos en su hondo pesar a su viuda doña Juana Echeverría Galardi, a sus hijos y familia toda.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de Polloe, con numeroso acompañamiento, el cadáver de don José Manuel Oronoz Gorostiaga, por cuyo descanso se celebrarán funerales hoy, viernes, a las nueve en la parroquia de Santa María.

A mediodía de ayer se verificó la conducción al Cementerio de Polloe del cadáver de doña Elena Vázquez Méndez. Al acto asistieron numerosas amistades de la familia doliente.

Hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Ignacio, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma.

Ayuntamiento de Villafranca de Oria**A N U N C I O**

A las once de la mañana del día 13 del próximo mes de junio se procederá en esta Casa Consistorial a la apertura de pliegos para la subasta de las obras que tratan de realizar en el desmonte del frontón municipal de esta villa.

El tipo que ha de servir para la subasta es el de 17.614'28 pesetas.

Se admiten proposiciones en la Secretaría municipal durante las horas de oficina hasta el día 12 inclusive del próximo mes de junio, bajo las condiciones que se hallan manifestado en la Secretaría municipal.

Villafranca de Oria, a 29 de mayo de 1934.

—El alcalde, A. Luzuriaga.

Ayuntamiento de San Sebastián**A N U N C I O**

Hasta las DOCE de la mañana del día 13 de junio próximo se admitirán en la Sección Administrativa de Obras municipales, durante las horas de oficina en los días laborables, proposiciones para la adquisición de 40 TONELADAS de carbón de piedra.

El pliego de condiciones se halla expuesto en dicha dependencia municipal.

San Sebastián, 31 de mayo de 1934. —El alcalde accidental, Pío Chao.

Felipe Jesús Charlén**C A B O G A D O**

Asuntos Contenciosos-Administrativo
SAN MARCIAL, número 28 1'

Pastelería "La Suiza Española"

Tés — Chocolates — Helados y Mantecados — Salón para meriendas y lunches. — Elaboración diaria.

Fábrica de caramelos, pralinés, café y leche y bombones. — Cajas fantasía para regalo.

SERVICIO RÁPIDO A DOMICILIO:

MORAZA, 3 :— Teléfono 10-6-35, y MIRACRUZ, 13 :— Teléfono 15-6-63.

TEATRO VICTORIA EUGENIA**ESPECTACULO DE ARTE VARIADO****FANTASIO**

A las siete. HOY, VIERNES A las 10 1/2

Grandioso éxito del espectáculo de arte variado

FANTASIO

tomando parte los artistas JACK BOY, ECHEVARRI, TARMEN WELTEN, HENRI AND DOLLY, CARMEN ROSSINI FONTANAR y ORQUESTA FANTASIO.

THE FANTASIO GIRLS

Fotografiados "CRELIOS"

Tricromias en cobre - Usandizaga, 20 - Teléfono 16473

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Se excluye del presupuesto de Marina la partida de torpedos, porque cada uno cuesta veinticinco mil duros

Fué motivo de ataques el sistema de abundancia burocrática en la discusión sostenida en la Cámara

(POR FONO) Madrid, 1.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Alba, y en el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Agricultura. Más tarde lo hace el de Industria y Comercio. Desanimación grande en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

LOS FALLOS DE LOS TRIBUNALES DE HONOR

Se reanuda el debate del proyecto relativo a la revisión de los fallos de los tribunales de honor, discutiéndose los artículos primero y cuarto, nuevamente redactados.

Se rechaza un voto particular.

El Sr. FUENTES PILA se lamenta de que quienes tanto interés demostraron el día anterior para que el día del Corpus hubiera sido la sesión no hayan acudido al salón.

Se procede a votar nominalmente el dictamen y como en la votación sólo toman parte 84 diputados (82 votaron en pro y 2 en contra), queda pendiente para otro día, pues para que fuera válida se precisaba que hubieran participado cien diputados.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Se pone a debate el dictamen sobre el presupuesto de gastos del Ministerio de Marina.

El Sr. SOLE DE SOJO consume un turno en contra de la totalidad. Examina el presupuesto de la marina de guerra y dice que hay gastos inútiles, porque España no puede tener una marina de guerra adecuada. Añade que lo primero es atender debidamente la marina mercante. Agrega que en el presupuesto presentado no se disminuye el exceso de burocracia.

El Sr. MANGLANO consume otro turno en contra. Examina los gastos del personal de la marina de guerra y dice que son excesivos y que en cambio se carece de material moderno.

El Sr. CARRANZA también consume otro turno en contra. Dice que sería mejor prescindir de las cantidades que se destinan a la excesiva burocracia para dedicarlas a dar trabajo a los obreros de los astilleros.

El ministro de MARINA dice que en este presupuesto hay una baja de 30 millones de pesetas con relación al anterior. Explica las rebajas y dice que no se propone la compra de torpedos porque cada uno de estos vale 25.000 duros. Añade que no sabe si la Cámara hubiera acordado adquirirlos. Anuncia que oportunamente se presentará un proyecto proponiendo la adquisición de torpedos y que entonces se verá lo que recuerda la Cámara.

Declara que la Junta Permanente de Estado estudia los problemas de la defensa nacional. Explica lo ocurrido con el barco "Juan Sebastián Elcano", y dice que se procederá inmediatamente a su reparación.

Rechaza la imputación que se le ha hecho de haber nombrado para ciertos cargos a tres socialistas.

Si yo tuviera —dice dirigiéndose a los socialistas que son los que hicieron aquellas imputaciones—, la libertad que vosotros tenemos estando en los escaños, yo diría claramente los desmanes y abusos que cometéis vosotros. No eran 6 sino 600 los amigos que los socialistas colocásteis. (Grandes protestas de los socialistas).

Los Sres. MANGLANO y CARRANZA rectifican.

El Sr. LAZCANO dice que el Cuerpo de subalternos de la Armada es objeto de persecuciones por parte del Cuerpo General porque sus individuos son republicanos.

El ministro de MARINA, rechaza las manifestaciones del Carranza y dice que no son exactas esas persecuciones. Añade que él se ha interesado en todo momento por ambos Cuerpos y el 11 de febrero y el 14 de abril recompensó debidamente a los marinos republicanos.

Lo que no se puede tolerar —añade— es pretender establecer divisiones y sembrar discordias entre los marinos. Por encima de otra idea debe estar la de servir a España. No es prudente pretender hacer desaparecer el Parlamento, una política partidista para crear antagonismos en los Cuerpos de la Armada.

El Sr. LAZCANO: —El ideal de la patria todos lo sentimos. (El ministro de Industria tiene un proyecto de ley de su departamento).

Se aprueban los dos primeros artículos del dictamen.

El Sr. FERNANDEZ BOLANOS hace algunas observaciones al artículo tercero.

El ministro de MARINA le contesta brevemente.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ se refiere a las comunicaciones marítimas y de las relaciones entre las Compañías y el Estado. Dice que la liquidación hecha por la Comisión correspondiente arroja un saldo favorable al Estado, que importa varios millones de pesetas. Alude a ciertas noticias que han circulado sobre el pago de una cuenta a la Transatlántica y pide al ministro que aclare lo sucedido y que lleve el expediente a la Cámara.

El ministro de MARINA le contesta que, debido a la situación difícil de la Transatlántica, propuso la supresión de una línea, y que la liquidación que se hizo dio un déficit. Agrega que la liquidación arroja un millón trescientas mil pesetas. Explica lo del pago de una cuenta y dice que como muchas de las facturas vienen de América, no es extraño que se difiera el pago. Agrega que no cree que sean muchos tres meses, que es el tiempo que lleva el expediente en su despacho, cuando el Consejo de Estado necesitó dos años para dictaminar.

Termina diciendo que no tiene medio legal para llevar el expediente a la Cámara y que por ello no lo ha llevado.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ rectifica y queda aprobado el presupuesto de gastos del Ministerio de Marina.

LA RADIODIFUSIÓN

Se pone a debate el proyecto de ley relativo a los servicios de radiodifusión.

El Sr. TOMAS Y PIERA consume un turno en contra. Dice que al confeccionar el proyecto y al redactar el dictamen se ha olvidado que hay una ley que abarca diversos aspectos. Tampoco se ha tenido en cuenta la cuestión de la televisión. No hay control del Estado en las emisoras locales y el Estado no da las debidas garantías al radioyente ni a las emisoras. Unos y otras pagan impuestos al Estado y éste debe dárles garantías.

Protesta de que se creen Juntas con exceso de burocracia. En el seno de la Comisión todos se mostraron contrarios a que la radiodifusión de Cataluña dependa de la Generalidad.

Se extiende en consideraciones acerca de las discrepancias entre el proyecto y el Estatuto Catalán y dice que el proyecto es contrario a la Constitución y al Estatuto. Los servicios de radiodifusión traspasados deben ser respetados. Cuando hay un acuerdo firme y legal tiene carácter ejecutivo y no puede ser derogado. Se dice que la Comisión Mixta de traspasos incurrió en un error al dictaminar sobre este asunto. Pero si efectivamente existe el error debe ser subsanado con una ley especial y no como se pretende hacer en el proyecto.

El Sr. SOLA CANIZARES explica las razones por las cuales tiene presentado un voto particular y se extraña de que la Comisión no lo acepte. Dice que a su juicio la Comisión Mixta no incurrió en ningún error y que lo que se pretende es modificar subrepticiamente una ley. Si existe el error debe actuar el Tribunal de Garantías. Si se aprueba el dictamen se habrá cometido un atentado contra el Estatuto.

Habla del exceso de personal burocrático que crea el personal y dice que esto ocurre cuando en el debate económico planteado por el Sr. Calvo Sotelo se ha reconocido la necesidad de evitar gastos y realizar economías.

Dice que el proyecto que se discute representa un gasto de 10 millones de pesetas, cantidad que le parece excesiva.

Dice que sobre los miembros de la Comisión ha habido coacciones.

Un miembro de la Comisión: Aquí no se ha coaccionado a nadie.

El Sr. SOLA CANIZARES: No digo que se haya coaccionado a S. S., pero no se puede negar que el Cuerpo de Telégrafos tiene un gran interés en este asunto porque quiere ejercer una especie de monopolio sobre los servicios de la radiodifusión.

Si se aprueba el artículo segundo del dictamen tal como está redactado los servicios de radiodifusión serán de hecho del Cuerpo de Telégrafos y el Gobierno no podrá disponer de ellos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las once.

La sesión nocturna

Se abre la sesión a las once menos cuarto. Preside el señor Alba, y en el banco azul están los ministros de Estado, Hacienda e Industria y Comercio.

Poca animación en escaños y tribunas.

El Sr. RUIZ DEL TORO defiende una proposición, pidiendo se nombre una Comisión investigadora que aclare lo ocurrido en el asunto de la exportación de arroz e importación de maíz. Dice que el Gobierno prometió intervenir en este asunto, pero que no lo ha hecho.

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta diciendo que la destitución del gobernador del Banco del Crédito Exterior fué inmediata. Explica el criterio del Gobierno sobre el particular y pide a la Cámara que acuerde el nombramiento de la Comisión que se pide en la propuesta.

Esta es tomada en consideración.

El Sr. OSHEA pregunta cuándo va a llegar el maíz, porque en Galicia se muere el ganado de hambre.

El ministro de INDUSTRIA dice que la importación se hará rápidamente.

Se acuerda que la Comisión la formen 21 diputados.

El Sr. MANGRANE defiende una proposición, pidiendo se nombre una Comisión para investigar sobre el asunto de la importación del maíz antes de que se adjudique el concurso, pues, al parecer, ha habido alguna anomalía. Declara que no comprende cómo se ha dado un plazo de cinco días para resolver el concurso, cuando de antemano se sabía a quién se iba a adjudicar.

El ministro de INDUSTRIA contesta que la proposición defendida es una interpelación comprimida, y dice que la importación del maíz no puede retrasarse porque con ello se perjudicaría a la ganadería.

El Sr. MANGRANE insiste en sus puntos de vista.

El ministro de INDUSTRIA dice que la importación del maíz se ha encargado al Banco Exterior de Crédito para evitar murmuraciones.

El Sr. MANGRANE requiere la opinión de los jefes de minorías.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que la proposición envuelve una censura al Gobierno y pide que sea rechazada.

El Sr. MANGRANE se aviene a retirar la última parte de su proposición, pero mantiene lo demás.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que la proposición como ha sido fraccionada no puede ser votada.

Hay una serie de interrupciones y se produce un ligero escándalo y el presidente opta por suspender el debate.

EL DEBATE ECONÓMICO

El Sr. VILLALONGA, populista, se muestra conforme con la proposición del señor Chapaprieta y dice que el presupuesto que se discute es tan malo que nadie quiere cargar con la paternidad.

El Sr. PRIETO: —Pues habrá que hacerle un horfelino.

El Sr. VILLALONGA defiende la fórmula de Calvo Sotelo en el sentido de otorgar plenos poderes al Gobierno para desarrollar una obra presupuestaria eficaz.

El Sr. PRIETO dice que este Gobierno ha traído presupuestos con aumentos.

El Sr. MENENDEZ: —Ya sabemos dónde empieza la poda.

El Sr. PRIETO: —Lo que ha de hacerse es una tala.

El Sr. VILLALONGA censura la política presupuestaria del Gobierno e insiste en defender la fórmula de la concesión de plenos poderes. (Ante las censuras del orador, abandonan el banco azul y salen del salón el jefe del Gobierno y los ministros que con él se encuentran.)

El Sr. TOMAS Y PIERA: —El otorgar plenos poderes al Gobierno es extender el acto de El Escorial.

El Sr. VILLALONGA: —Eso es un tópico, porque en los Estados Unidos y en Francia no existe El Escorial y sus parlamentarios han otorgado plenos poderes a los Gobiernos.

El Sr. TOMAS Y PIERA: —Pero es que estamos en España. La dictadura tenía confiados y somatenistas que se convertían en verdugos.

Uno de la Ceda: —Pero no tiraban a la barriga.

El Sr. MENENDEZ: —De eso ya hablaremos aquí. ¿Qué misión llevaba a Cádiz el Sr. Pardo Reina con miles de pesetas y queridas? (Gran escándalo, inerpende los cedistas, los socialistas y los monárquicos, viéndose importante la presidencia para dominar el escándalo.)

El Sr. TOMAS Y PIERA: —La dictadura quería remediar todo con obras públicas. El Sr. Diaz Ventallo, yerno del general Martínez Anido, era concejal de Barcelona, y cuando regia con su esposa se le destituyó para ser repuesto en cuanto hacia las paces. (Nuevo escándalo.)

El Sr. PRIMO DE RIVERA: —Esto es intolerable.

El Sr. TOMAS Y PIERA: —Pues márchese. Yo tengo una lista de nombres de personajes que disfrutaban pingües beneficios en tiempos de la dictadura, figurando entre ellos el duque de Tetuán. (Se reproduce el escándalo y los monárquicos protestan airadamente.)

El Sr. MENENDEZ: —El duque de Tetuán y Soto Reguera poseían numerosas acciones liberadas de los Saltos del Alberche. (Nuevo escándalo.)

El Sr. TOMAS Y PIERA: —El propio general Primo de Rivera dió una nota según la cual el duque de Tetuán, al morir, legó a sus hijos diez millones de pesetas en acciones liberadas de los Saltos del Alberche. (Se reproduce el escándalo y los monárquicos piden que se lea esa nota.)

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: —Esto es intolerable. Ni siquiera saben guardar el debido respeto a los muertos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Sin ofender a nadie, y sin faltar el respeto a la memoria de los muertos, se pueden formular juicios objetivos de carácter histórico.

El Sr. TOMAS Y PIERA: —Aún tengo que decir muchas cosas, y lo haré a su debido tiempo. En Cataluña teníamos que enterrarnos de lo que ocurría en España, por los periódicos extranjeros.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Se suspende este debate, quedando el Sr. Tomás y Piera en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión a la una menos cinco de la madrugada.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión de la noche el Sr. Alba dijo que en la sesión de hoy, viernes, a primera hora el Sr. De los Ríos consumió un turno de totalidad contra el proyecto sobre nombramiento de jueces municipales.

Agregó que luego continuará el debate sobre la Radiodifusión, continuando la discusión de la propuesta del Sr. Mangrane sobre la importación de maíz. Finalmente, se discutirá el presupuesto de Comunicaciones.

Plaza de Toros de Eibar

Se arrienda para las tardes de los días 24 y 25 de junio, fiestas patronales de la ciudad.

Dirigirse al corresponsal de LA VOZ o a la Empresa de la Plaza.

Carriles se venden

de 15 kilos el metro, en largos de 5 a 10 metros. Informarán: CARQUIZANO 1. Telf. 13812

La economía del hogar es el empleo de "ACHICORIA BAQUE"

F. Loidi Zuláica
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
ALAMEDA 6. 1. Telf. 1-28-22

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Partos :: :: Medicina general
CONSULTA: DE TRES A CINCO
AVENIDA DE FRANCIA 2. Telf. 14-5-04

ARCHIVADORES
de acero ROMÉ UNIÓN CERRAJERA
Organiza su correspondencia
y ficheros con métodos modernos
Extenso surtido de carpetas para
archivo. Vea nuestra exposición
VALENTIN DE VEGA. Telf. 14-4-04

La tormenta de ayer causó daños de importancia en la capital y en la provincia

La festividad de ayer no se portó conforme al refranero castellano, que se refiere a los tres jueves del año "que relumbran más que el sol". Tampoco el año pasado lo hizo, pues fué en dicho día—aunque la fecha no era la misma—cuando empezó a llover de tal forma, que al día siguiente—16 de junio—hubo que lamentar inundaciones en toda la provincia, principalmente en Rentería, de triste recuerdo.

A las tres de la tarde, el cielo se cubrió de tal forma de nubarrones densísimos, que parecía un atardecer de invierno, habiendo necesidad de utilizar el alumbrado eléctrico en muchos establecimientos como cafés y bares, donde incluso en las terrazas era necesaria la luz supletoria. Los tranvías y automóviles circularon también con luces.

La tormenta descargó con verdadera furia. Llovió en abundancia y descargó una granizada como en mucho tiempo no se ha conocido. Las piedras eran como nueces y de tamaño de manzanas pequeñas, que caían con una fuerza considerable. Esto originó considerables daños. Puede decirse que no hubo una casa que se librara de la rotura de cristales, sobre todo de las claraboyas de los huecos de las escaleras y de los patios inferiores, muchos de los cuales se inundaron, inutilizándose en otras casas los ascensores. La circulación se hacía imposible por las calles, incluso para los vehículos, cuyos conductores optaron por esperar a que cesara la pedra.

En la ciudad, las marquesinas de los teatros y cafés sufrieron destrozos considerables, al caer los cristales hechos añicos por la fuerza del granizo.

La marquesina de la plaza de Bilbao, del antiguo Café Guipúzcoa, da una muestra de la fuerza con que cayeron las piedras.

En los frontones, donde las cristalerías que dan luz a la cancha no están protegidas por alambrada, los cristales se destrozaron de tal modo, que en el Frontón Moderno no se pudieron celebrar los anunciamos partidos. La cancha quedó totalmente sembrada de vidrios y llena de agua y granizo.

De muchas casas, como en las de la calle de Miracruz número 10-A y 10-B, se requirió el auxilio de los bomberos, para achicar el agua que, al romperse las claraboyas, caía por el hueco de la escalera.

En la calle de Iztueta se inundó el paseo, bajo el puente del ferrocarril, hacia Atocha, como siempre ocurre cuando llueve en abundancia.

En la calle de San Martín las piedras rompieron varios hilos del telégrafo.

El arbolado sufrió también muchos daños, quedando las calles cubiertas de ramas y hojas. En algunos paseos públicos se encontraron algunos pajarillos muertos por el perdizco.

Aunque en el Gobierno civil no se recibieron partes oficiales de los daños que la tormenta causó en la provincia, se sabe que en Oriña la granizada, que duró unos diez minutos, arrasó las huertas y causó daños en los árboles frutales.

En Lasarte, Pasajes, Rentería y Oyarzun también granizó de manera alarmante, con daños en las huertas y sembrados del campo.

Por la tarde llovió a intervalos, con un calor, en algunos momentos, sofocante.

tazo, resultando con shock traumático y contusiones en el tronco, con probable fractura de costillas. Como su estado ofrecía gravedad, se le trasladó a la clínica del doctor Ayestarán.

ROBO EN UN PISO

Un vecino de la calle San Martín denunció en la Comisaría, que al regresar ayer tarde a su domicilio, se encontró con la desagradable sorpresa de que había sido violentada la puerta, y los muebles en completo desorden. Hecho un registro notó la falta de dos arquillas de las llamadas de caudales, que contenían documentos personales, resguardos de valores de varios Bancos, libretas de las Cajas de Ahorros, otra del Banco Español del Río de la Plata, con un saldo de 2.700 pesetas, dos tubos de estano, contenido varias monedas de oro de distintos países, cuyo valor asciende a 2.500 pesetas, un estuche con un broche de oro que tiene la figura de un oso, una cadena para abanico, otro estuche con broche de oro y brillantes, 400 francos en billetes del Banco de Francia, 500 pesetas en billetes del Banco de España y un reloj pulsera, de plata, para caballero, con las iniciales F. A.



MADRID.—Se ha inaugurado la Casa de los Trabajadores Ciegos. Los que nunca vieron la luz o para ellos se apagó en un instante, sumiéndoles en las tinieblas, trabajan, como estas dos desdichadas que realizan labores con mimbres, con material más flexible que la vida misma ha sido para ellas... Ojos abiertos que nada ven, han de ser sustituidos por la sensibilidad del tacto... Pero la luz no vuelve. En el continuo mirar a un espacio que para los ciegos es inmenso y oscuro, parece como si el pensamiento tuviera que quedarse aprisionado también entre esa muralla que les impide ver el sol o las nubes del firmamento... Y trabajar, llevando todo el esfuerzo de la imaginación a los dedos de sus manos, que tejen dibujos o ideas para que otros, más dichosos que ellos, los contemplen, y por todo comentario dejen escapar esta frase, que por su estupidez es cruel: "¡Hay que ver la mafia que se dan!..."

(Foto Contreras y Vilaseca.)

CAPITULO DE SUCEOS

Cinco heridos en un aparatoso accidente de automóvil en Lasarte

Cuatro individuos, armados con herramientas, penetran en una casa en Pasajes, arrebato a un niño de pocos meses de los brazos de su madre. - Muerte repentina. - Robo en un piso

MUERTE REPENTINA

Ayer por la mañana se encontraba pasando por los desmontes de Amara, en compañía de dos amigos, el vecino de Tolosa Ignacio Pereira, de 56 años, chatarrero, natural de Tafalla (Navarra) y de estado casado.

De pronto se separó unos pasos de sus amigos, al sentirse enfermo, y cayó pesadamente al suelo. Recogido por sus compañeros fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos no pudieron hacer nada en su favor, limitándose a certificar su muerte.

Intervino el Juzgado, que ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial de Polloe, donde se le practicará la autopsia para determinar las causas que le produjeron la muerte repentina.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ayer tarde ocurrió en la carretera general, término de Lasarte, un accidente de automóvil, en el que hubo que lamentar cinco heridos, todos los ocupantes del coche, uno de los cuales resultó con heridas de consideración.

El accidente ocurrió en la curva próxima a Lasarte, después de «Iribide». Parece ser que a causa de estar el piso mojado por la lluvia, el coche se despistó, yendo a caer a un terraplén que da a la vía del Tranvía de Tolosa.

Las personas que se dieron cuenta del aparatoso accidente, acudieron con rapidez en auxilio de los viajeros, que fueron conducidos a la Casa de Socorro de la calle de Easo, donde el personal de guardia les prestó la debida asistencia.

He aquí la lista de los heridos:

Josefa Oyarbide, de 22 años, domiciliada en la calle de Fermín Calbetón, 17, primero, fractura de la clavícula izquierda y de la primera costilla derecha; pronóstico reservado.

Un niño de siete meses, apellidado Aizpura, domiciliado en San Marcial, 18, bajo, erosiones en diferentes partes del cuerpo; leve, por fortuna.

Dolores Irizar, de 9 años, domiciliada en el mismo domicilio que el anterior, erosiones en la cara y piernas, también leve.

Maria Izaguirre, de 36 años, con igual domicilio, herida contusa en el cuero cabelludo y en la cara, contusión en la región

torácica, erosiones en las piernas y conmoción cerebral, pronóstico grave.

Feliciano Irizar, de 44 años, con igual domicilio, contusión en la región glútea y erosiones en la cara, leve. Este es propietario de una linternería establecida en la misma casa donde tiene su domicilio.

Maria Izaguirre, cuyo estado era de gravedad, fué trasladada desde la Casa de Socorro a la Clínica San Antonio. Los demás heridos pasaron a sus domicilios.

El automóvil era conducido por Feliciano Irizar. El coche quedó casi destrozado.

UN SUICIO EN PASAJES

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer una denuncia por un extraño suceso ocurrido en Pasajes, en el domicilio de José Osa Subinas, de 32 años, mecánico, que vive en la calle de José Joaquín Otaegui, número 2, segundo.

En la madrugada de ayer, a la una, cuando José Osa se encontraba fuera del domicilio, penetraron cuatro sujetos en ocasión en que estaban en casa la esposa de aquél, Benita Arruabarrena Aguirre, con un niño de 20 meses en brazos, una sobrina del matrimonio, de 12 años, llamada María, un hermano de Osa, llamado José Martín, y un empleado de la línea de autobuses que explota el inquilino del piso, llamado Plácido Leone.

Según la denuncia—a la que nos atenemos al hacer la información—, penetraron violentamente en el piso cuatro individuos, uno armado de una escopeta y otros dos con sendos cuchillos. Arrebataron el niño a la señora, a la que condujeron a una habitación intentando agredirla, sin que por fortuna le causaran lesión alguna.

A la sobrina le taparon la boca con un pañuelo para que no gritara, sin que lograran su propósito, pues los gritos que daba la asustada joven alarmaron a los vecinos. Al oír los gritos, el hermano de la señora de la casa, se levantó de la cama, donde hacía unos momentos que se encontraba durmiendo, y armado de una escopeta logró imponerse, haciéndose dueño de la situación. Rescató a la criatura y logró poner en fuga a los individuos, que habían sido reconocidos.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, se realizaron gestiones para detener a los asaltantes, que son Miguel López

Sibianos; un hermano de éste, llamado Alfonso; Pablo Lizarbe Elizalde e Ignacio Urtizberea, que trabaja en un garaje a las órdenes de los dos hermanos. Los cuatro individuos domiciliados en Irún.

Ayer tarde estaban ya detenidos Pablo Lizarbe, de 30 años, mecánico, que vive en la ciudad fronteriza, en Contra Calle.

Sometido a interrogatorio manifestó que acudieron a la casa de José Osa para tratar de un asunto relacionado con los automóviles de línea que explota, y que como les dijeron que no estaba en casa, sospechando que esto no fuese cierto, pues otras veces le habían citado para entrevistarse, sin que acudiera, penetraron en la casa, registrando las habitaciones y levantando las ropas de la cama; en una habitación se encontraron con el hermano del que buscaban—que fué el que los puso en fuga—. Negó que llevaran armas, aunque sabían que en el garaje de Osa había una escopeta.

El detenido Ignacio Urtizberea tiene 18 años, es jornalero y está domiciliado en el barrio de Behobia, caserío «Acho-chiki». Declaró que encontrándose en el garaje donde guardan los coches los hermanos Miguel y Alfonso, se presentaron ambos con Pablo Lizarde, diciéndole que les acompañaría a casa de Osa. Entonces cogieron un martillo, un soldador, un pedazo de ballesta y otros hierros, y armados de esta manera llamaron en el domicilio antes dicho, donde les dijeron que José Osa no se encontraba en casa. Seguidamente penetraron en las habitaciones, registrándolas por si le encontraban. El declarante dijo que él se quedó casi a la puerta del domicilio, y que el llamado Miguel cogió a la criatura que la tenía su madre en brazos, llevándola hasta la puerta del piso, no sabe con qué intenciones. Añadió que Miguel cogió una escopeta del mismo piso.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Anoche no habían sido detenidos los hermanos Miguel y Alfonso, continuando la Policía sus gestiones.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

También fué asistido en el beneficio central de la calle Easo el barrendero municipal José Berra, que en Ategorrieta fué alcanzado por un tranvía que le dió un tope-

1.º de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Consejo de ministros

Acordaron los ministros, en su reunión de ayer, condecorar al alcalde de Liposhey, donde ocurrió la catástrofe

El Gobierno no está dispuesto a consentir desmanes que perjudiquen las labores de una normal recolección

Madrid, 1.

LA REUNION MINISTERIAL

A las diez de la mañana comenzaron los ministros a llegar a la Presidencia para celebrar Consejo. Ninguno de ellos hizo manifestación alguna a la entrada. El Consejo, que comenzó a las diez y cuarto, terminó poco después de la una de la tarde.

A la salida fué interrogado el jefe del Gobierno acerca de la supuesta dimisión del ministro de Comunicaciones señor Cid, y contestó que no. Agregó que no había por qué tratar de eso, porque el señor Cid no había dimitido ni pensaba dimitir, toda vez que todos los ministros están comprometidos con él.

El señor Cid confirmó las manifestaciones del jefe del Gobierno y desmintió las noticias de su supuesta dimisión, diciendo que no tiene porque dimitir por cuanto el Gobierno está identificado con él.

El ministro del Trabajo manifestó que en el Consejo se había tratado acerca del conflicto de los metalúrgicos madrileños y de la anunciada huelga de los obreros campesinos.

Los demás ministros se limitaron a decir que todo lo tratado y acordado estaba en la nota.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficial del Consejo, que fué facilitada por el ministro del Trabajo, dice así:

“A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, dedicándose casi exclusivamente al estudio del anteproyecto de ley municipal redactado por la Comisión designada por orden de la Presidencia de 31 de enero del corriente año y que en breve se llevará a las Cortes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de la excelente conducta observada por las autoridades y vecindario de Liposhey (Francia) con motivo del accidente del autobús que costó la vida a trece excursionistas.

El Gobierno ha acordado dar oficialmente las gracias al Gobierno francés y como prueba de delicado y expresivo reconocimiento al pueblo de Liposhey, otorgar al alcalde del mismo una condecoración oficial.

A propuesta del ministro de Justicia se nombró fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Juan Serna Navarro.

Se aprobaron dos decretos de Instrucción Pública, uno admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del patronato de la Universidad de Barcelona tiene presentada don Américo Castro Quesada, y otro añadiendo a las condiciones señaladas en el artículo quinto, apartado C del decreto de 5 de junio de 1933 para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de archiveros y bibliotecarios las que han de estar en posesión del título de archivero y bibliotecario expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

El Consejo recibió la visita de la representación parlamentaria de Murcia que formuló un ruego para que acuda a aliviar la crítica situación de las huertas de aquella provincia, con motivo de las últimas tormentas de pedrisco. Los ministros quedaron en hacer por su parte cuanto les fuera posible, previos los informes oportunos.

El ministro del Trabajo ha dado cuenta de las peticiones formuladas por la Federación de obreros campesinos. El Consejo ha entendido que las medidas adoptadas para impedir la declaración de la huelga no son incompatibles con el hecho de que comienzan las gestiones por parte del de Trabajo, conducentes al desenvolvimiento y aplicación de las normas de trabajo establecidas en términos que constituyan garantía de paz y de justicia para los obreros y los patronos.

El Gobierno no está dispuesto a consentir desmanes que perjudiquen las labores de una normal recolección de la cosecha, pero tampoco consentirá que los patronos incurran en infracciones de las bases de trabajo o pretendan aplicar jornales exiguos o desproporcionados al trabajo de los obreros, a los cuales se dispone a amparar con toda energía contra cualquier clase de egoísmos inmoderados o represalias por motivos sociales o políticos de aquellos patronos que no se avengan a cumplir con sus deberes.

El ministro del Trabajo ha quedado facultado por el Consejo para proseguir diligencias y velar por el cumplimiento

de las normas establecidas y ampliarlas con otras medidas complementarias que garanticen los fueros legítimos del trabajo en todo lo que afecta a duración de jornada, contratación de obreros, tipo de jornales, utilización de maquinaria, etc.

Mientras tanto, el ministro de la Gobernación velará por el orden público y mantendrá el respeto y la observancia del principio de disciplina.

NOTAS DE AMPLIACION

Los ministros deliberaron en primer término sobre el proyecto de la nueva ley municipal, llegándose en su examen hasta la base sexta; pero como el proyecto exige una detenida y serena discusión se convino en seguir el examen en sucesivos Consejos. Se facultó al ministro de la Gobernación para que introduzca en el proyecto las modificaciones que estime pertinentes.

También se estudió detenidamente la nueva propuesta elevada por la Federación de Trabajadores de la Tierra. Muchas de las peticiones que en ella se formulan son bastante razonables. También se estudiaron los trabajos de los elementos técnicos del Estado en orden al trabajo en el campo, salario, etc. A la propuesta de dicha entidad se dará muy pronto una contestación adecuada.

Se ocupó también el Consejo del pleito de los metalúrgicos madrileños.

Como muy en breve va a comenzar en Ginebra el estudio referente a la jornada semanal de trabajo, el Gobierno seguirá esta cuestión atentamente. Continuará ocupándose de este asunto en la próxima reunión.

Los patronos metalúrgicos tienen un plazo de diez días para interponer recurso. El laudo del ministro no puede anticiparse a la resolución de ese recurso. Así, pues, todavía nada se puede decir acerca de una resolución determinada al menos que los obreros den muestras de transigencia, lo que es poco probable.

Noticias de Aragón

De la iglesia de Ateca, unos desconocidos se llevaron la imagen de San Blas y la arrojaron al río

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 1.

UN FESTIVAL TAURINO

Ayer se celebró en la plaza de toros de esta capital un festival taurino que fué del agrado del escaso público que acudió a presenciarlo.

Primero fueron desencajados los bichos de Esteban Hernández que lidiaron el próximo domingo las cuadrillas de Enrique Torres, Pepe Ortiz y Chiquito de la Audiencia.

Luego actuaron, muy bien, los toreros buzos Lerín, el Guardia Torero y su compañero.

Después, en serio, lidiaron dos novillos Alberto Gordillo y Manuel Gómez.

Terminó el espectáculo con la actuación de la cuadrilla cómica de Pompos y Tedy.

LAS TORMENTAS

Se reciben noticias de pueblos de la provincia de Zaragoza, dando cuenta de los daños producidos por las tormentas. Estos daños afectan principalmente a los frutales y viñas y, en general, no son de gran consideración.

ACTO SACRILEGO

Al abrir ayer la iglesia de Ateca, se dió cuenta el sacristán de la misma que durante la noche habían penetrado ladrones en el templo y practicada una requisa se vino en conocimiento de que únicamente faltaba la imagen de San Blas, patrón del pueblo.

La imagen citada fué hallada en el río Jalón y estaba destrozada.

El hecho ha producido general indignación puesto que está demostrado que los asaltantes de la iglesia se propusieron únicamente realizar una profanación.

DOS PAJAROS DE CUENTA

Se ha comprobado que dos individuos que fueron detenidos ayer por la policía de Zaragoza, son autores de un robo cometido en perjuicio del alcalde de Jaca, no siendo ésta la primera vez que atentan contra la propiedad ajena.

Información general

El Gobierno dispone de una fórmula que es una firme esperanza para evitar la huelga de campesinos

La fiesta nacional tuvo expresiones desastrosas en Toledo, Barcelona y Granada, donde se produjeron escándalos

(POR TELEFONO)

Madrid, 1

LOS PANADEROS DE GIJÓN

GIJÓN.—Los patronos panaderos están disconformes con los acuerdos de la Junta de Economía negándose a autorizarles para que eleven el precio del pan de familias.

En consecuencia están dispuestos a ceder las tahonas al Ayuntamiento o a las autoridades que quieran hacerse cargo de la elaboración de pan para el consumo de la población.

LOS METALURGICOS MADRILEÑOS

MADRID.—Ayer por la mañana se reunió el Jurado Mixto del ramo de la Metalurgia celebrando una larga deliberación sobre el conflicto de los metalúrgicos madrileños. Las discusiones, sobre todo en lo que se refiere a la jornada de 44 horas, fueron muy violentas.

Como las diversas votaciones que se realizaron dieron empate, hubo de resolverse el asunto por el voto de calidad del presidente, quedando aprobada la jornada de cuarenta y cuatro horas, en vez de las cuarenta y ocho que se trabajaban hasta ahora.

Se acordó celebrar una conferencia de carácter nacional con objeto de unificar la jornada de trabajo acordada en toda España.

Esta reunión se celebrará en un plazo máximo de dos o tres meses.

La representación patronal ha estado visitando al señor Samper.

Después del Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana, el ministro del Trabajo dijo a los periodistas:

—Tengo excelentes impresiones sobre una posible solución de la huelga de los metalúrgicos. El Jurado mixto ha acordado la jornada de trabajo de cuarenta y cuatro horas en toda España, y sobre esto existe ya una base de discusión para con buena voluntad llegar a una solución que armonice las dos tendencias hasta ahora dispares, de patronos y obreros.

A propósito de ésto he de decir que las obras de la empresa Zuazo no pueden continuar así. Todas ellas son a base de armazones de hierro y se llevaron a efecto para remediar el paro obrero. Por esta causa, y porque además constituyen un peligro, no pueden continuar parados los trabajos. El Gobierno adoptará una determinación.

—¿Se incautarán acaso de las obras?—preguntó un periodista.

—Es posible. También puede ser que el Gobierno llame a los patronos para intentar que éstos depongan su actitud, porque como les he dicho, las obras no pueden continuar paralizadas.

ANTE LA ANUNCIADA HUELGA DE CAMPESINOS

El ministro del Trabajo hablando sobre la anunciada huelga de obreros campesinos, dijo:

—El asunto ha entrado en una nueva fase, pues la Federación de Trabajadores de la Tierra ha presentado un escrito en la que se concretan sus últimas peticiones. Está redactado en términos muy razonables. Tan es así que de haber hecho los socialistas estas peticiones antes de la derogación de la ley de Términos Municipales, hubiera habido coincidencias esenciales y no hubiera ocurrido nada. Esas peticiones son atendibles en su mayoría, excepto la que se refiere al turno forzoso, que resulta inadmisible.

—Pues parece que los campesinos hacen precisamente hincapié en esa petición—dijo un periodista.

—Sí; pero reconocen que los patronos tienen razón al combatir el turno forzoso. En las labores del campo no se pueden admitir al albañil, al carpintero, etc. Ellos lo que pretenden es que haya una garantía por parte del Gobierno que tienda a proteger las condiciones del trabajo y el respeto a la legislación social establecida, porque temen que al estar derogada la ley de Términos Municipales, los patronos puedan tomar represalias y les digan: "Tú eres socialista? Pues no trabajas". Y ésto, naturalmente, hay que evitarlo.

Durante la tarde de ayer, circuló con insistencia la noticia de que había una fórmula para evitar la anunciada huelga de campesinos.

Los ministros que fueron interrogados sobre el particular, guardaron reserva, pero han manifestado que las impresiones eran muy optimistas.

A última hora fué interrogado el ministro de Agricultura, quien dijo:

—Ya saben ustedes que yo siempre me mostré optimista. Ahora lo soy más, pues creo que no se tardará en llegar a una solución satisfactoria. Creo que ya tenemos una fórmula que no dudo será aceptada por unos y otros, con lo cual se habrá evitado la huelga.

VISTA DE UNA CAUSA

MADRID.—En la Audiencia se vió ayer la causa seguida contra seis individuos acusados de ser los autores del atraco cometido en la sucursal del Banco de Vizcaya de la Glorieta de Bilbao, el 8 de abril de 1933.

Al comenzar la vista, el fiscal solicitó la suspensión del juicio, por estimar que los jurados habían sido coaccionados. Se opusieron a ello los defensores y se celebró la vista, negando los procesados su participación en los hechos, así como sus primeras declaraciones.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el fiscal solicitó la revisión de la causa ante nuevo Jurado, a lo que accedió la sala.

LOS TOROS

En Toledo se celebró ayer una corrida en la que Niño de la Palma, Solórzano y Ortega quedaron bien. El picador Chato sufrió una tremenda caída, resultando con graves lesiones.

En Valencia hubo una novillada que no llegó a terminar ante el formidable escándalo que provocó Ruiz Toledo al negarse a torear su segundo bicho. Se suspendió la fiesta y se devolvió el dinero a los espectadores. Ruiz Toledo pasó a la cárcel.

En Barcelona la corrida celebrada ayer resultó un desastre durando desde las cuatro hasta las nueve menos cuarto, debido a los formidables escándalos a causa de las malas condiciones de los bichos, muchos de los cuales hubieron de ser sustituidos. El quinto fué sustituido cinco veces. En estas condiciones, los hermanos Bienvenida no pudieron lucirse.

En Granada, el Gallo estuvo desastroso. No se arrimó ni una sola vez a sus toros, a los que mató a fuerza de pinchazos en todas partes. Barrera y Cagancho estuvieron muy bien.

ACCIDENTE FERROVIARIO

BILBAO.—Un tren eléctrico que salió para Portugalete, al llegar a la estación de Zorroza, por el mal estado de la aguja entró en una vía muerta, yendo a chocar con gran violencia con una rama de vagones que allí se encontraba enclavada.

A consecuencia del choque, el material sufrió grandes desperfectos y resultaron heridos, aunque no de consideración, Ricardo Angulo y Pedro Orguren, los cuales, después de asistidos en la Casa de Socorro, pasaron a sus respectivos domicilios.

UN ATERRIZAJE

BILBAO.—En la campa de Lamiaco aterrizó anteayer, procedente de Londres, una avioneta inglesa que pilotaba un aviador de igual nacionalidad, y en la que había realizado el viaje el acaudalado don Fernando Lázama Leguizamón, de quien, según se dice, es el aparato.

UNA RIÑA

BILBAO.—En Zalla riñeron Miguel Zornoz, de 40 años, y José Fernández, de 38, ambos labradores, agrediéndose mutuamente. El primero resultó con heridas leves en la cabeza y en el cuello y el otro en una mano.

Hospital de San Antonio Abad

SESION CLINICA

Hoy, viernes, día 1 de junio, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la acostumbrada sesión quincenal, con sujeción al siguiente programa:

Primero.—"Osteopatosis", por el doctor don Mario Senra (del servicio del doctor L. Ayestarán).

Segundo.—"Fractura espontánea de húmero", por el doctor L. Ayestarán.

Tercero.—"Araenoiditis raquídea", por el doctor Larrea.

Cuarto.—"Expondilitis de Kummel Vernerill", por el doctor L. Ayestarán.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 8½ a 5

ALFONSO VIII. 7 :: T teléfono 10-8-77

I. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL
Visita a domicilio
Consulta de Pie y Secretas, de 12 a 2 y de 6 a 8. Tel. 15-1-73 :: San Francisco, 18-4. deh.

El campeonato mundial de fútbol

España e Italia, después de 120 minutos de juego, empatan a uno

El público y el árbitro tuvieron buena parte en el resultado. - Luisito Regueiro autor del tanto español. - Los italianos consiguieron un goal fantasma, claramente ilegal. - A Lafuente le anularon un segundo tanto logrado en las postimerías del encuentro. - Juego duro y violento por parte de la "escuadra azurra". - Declaraciones y comentarios. - Hoy volverán a jugar. - Y si subsistiera el empate un sorteo decidirá quién ha de enfrentarse a Austria

La Copa del Mundo

Hemos vencido a Italia

Dígase lo que se quiera, ayer tarde, en Florencia, el fútbol español venció al italiano. No importa que el árbitro fallara match nulo; no importa. Los que vieron el partido, rojos o azules, y quienes no lo vimos estamos plenamente convencidos de su verdadero resultado: ¡España había vencido!

Sabemos de sobra que si un árbitro quiere, no hay modo de meter gol. Pero sabemos también lo difícil que resulta que un árbitro quiera o deje de querer. Máxime si cincuenta mil gargantas gritan sin reposo y si cien mil manos gesticulan y amenazan.

Y está claro que en el estadio Berta no hubo más que una voluntad: la del público, la de esos cincuenta mil italianos que durante una hora gritaron desafiadamente:

[¡I... TA... LIA!... ¡I... TA... LIA!...]

Se traslució a través de las crónicas. El árbitro era un juguete que silbaba, como un automóvil, al dictado de la "masa". Mientras el tanteador señaló cero-cero, la multitud llegó incluso a aplaudir a los rojillos; pero cuando éstos marcaron su primer goal, el público clamó, enardeciendo a sus representantes como si estuviese en litigio el honor nacional.

Nunca, en ninguno de los encuentros internacionales, escuchamos algarabía parecida.

Apenas iniciado el segundo tiempo, se aprecia la actitud del belga Baert. Su silbato corta todos los avances españoles de alguna profundidad. Hasta entonces para el belga no había habido "off-sides". Desde entonces se prodigan, pero en el bando rojo. Y si no hay posibilidad de señalar fuera de juego, los "faults" de la defensa italiana se castigan como si los cometieran los españoles.

Y el público gritando como ningún público grita.

Naturalmente, en aquel ambiente el belga Baert no podía fallar más que empate. (Y contentos!)

Pero esto debíamos de habérnoslo supuesto los españoles. Porque los italianos saben - y a las pruebas nos remitimos - elegir el juez que les interesa. El alemán Birlem, por ejemplo, no les interesaba; ya vieron que era un árbitro energético... y valiente. Un árbitro que en las actas ha hecho constar que el ochenta por ciento del público de Génova se mostró exageradamente apasionado en favor de los brasileños... Verán ustedes cómo Baert no dice nada parecido.

Está suficientemente claro que el goal italiano fué un goal fantasma. Ni el árbitro lo vió. A lo que nos dice uno de nuestros informadores, Baert dijo al principio que no era goal, que había silbado un "fault" a Zamora; pero las protestas del público y las de un juez de línea - italianos los dos? - le convencieron (?) de la legalidad del tanto. Y así empató Italia.

Después, cuando faltaban ocho o diez minutos, Lafuente, en una jugada personal, recogiendo un balón adelantado, cruzó un tiro fuerte que entró en la red. Y Baert anuló el tanto (por "off-side")!

¿Qué dirán los "deportivos" fascistas del juego de su "escuadra"? Porque no hace falta ser un lince para "ver" que se dedicaron al "hachazo" libre y a agarrar y a empujar como si el fútbol se hubiera convertido en "rugby".

Contra "ese juego" no había posibilidad material de vencer. Y nuestros jugadores hicieron lo más que pudieron: empatar.

Pero si resulta que Italia pretende el título de Campeón del Mundo, y en su pretensión estuviera dispuesta incluso a entibiar sus relaciones diplomáticas con la nación que se lo arrebata, dejémosle al fútbol italiano la horriña del campeonato. Y regresen nuestros jugadores a España convencidos de que han ganado a Italia "a los ojos de todo el mundo".

Aunque se guarden allí el título.

Y que lo archiven en la Exposición. Como complemento de la "revoluzione fascista".

No sabemos en qué condición ha quedado la mayoría de nuestros jugadores. Ignoramos la importancia de sus lesiones. Pero casi estamos persuadidos de que hoy no saltarán al terreno de juego. Lafuente, ni Iraragorri, ni Lángara, ni...

Podrá jugar Zamora?

Lesionado Marculeta, no nos sorprendería

que nuestro "cuadro" en el desempate formara así:

Zamora;
Ciriaco, Quincoces;
Cilaurren, Muguerza, Fede;
Ventolrá, Luis Regueiro, Campanal, Chacho, Gorostiza.

Y menos mal si no son necesarias otras sustituciones más importantes.

J. M.

Información

(De nuestro servicio especial.)

EXPECTACIÓN ENORME

FLORENCIA. - Los diarios italianos concedían grandes espacios al encuentro entre las selecciones de España e Italia, asegurando que el vencedor de este cuarto de final tiene grandes probabilidades de adjudicarse el título de campeones en litigio. La mayoría de los críticos pronostican un match nivelado, reñidísimo, pero que concluirá favorablemente para la "escuadra azurra".

EN EL ESTADIO

El partido entre Italia y España tiene por escenario el magnífico estadio Berta, uno de los mejores de Europa, capaz para sesenta mil espectadores, de los cuales pueden sentarse cuarenta mil.

El interés despertado por el encuentro entre los dos equipos nacionales se ha traducido en una magnífica entrada, que ha agotado casi todas las localidades del amplio estadio.

Una hora antes del comienzo, el campo de Berta presentaba aspecto brillante.

Grandes altavoces desgranaban música española.

PERIODISTAS ESPAÑOLES

Por el micrófono dirigieron sendos saludos, entre otros, los periodistas españoles Monreal, de "Noti Sport"; Eduardo Teus, Acisclo Karag, Manolo de Castro (Handicap)...

PRELIMINARES

A las cuatro y treinta y cinco (hora italiana) saltan al campo los jugadores españoles, que son recibidos por una estruendosa ovación. Los futbolistas hispanos dan una vuelta al campo, en medio de grandes aplausos.

Los pocos compatriotas de nuestro equipo le saludan agitando banderitas.

Inmediatamente salen los italianos, a quienes se acoge con ovaciones de delirio.

También es largamente aplaudido el árbitro belga Luis Baert, que llama en medio del terreno a los capitanes y les hace objeto de las recomendaciones de rigor.

En el momento de los saludos, Zamora observa al capitán del equipo italiano con una bandera de raso, con los colores nacionales.

El sorteo favorece a Italia, que elige campo.

LOS EQUIPOS

Al silbato del árbitro, los equipos se forman como sigue:

ESPAÑA.—Zamora
Ciriaco, Quincoces
Cilaurren, Muguerza, Fede
Lafuente, Iraragorri, Lángara, Luis Regueiro y Gorostiza

ITALIA.—Combi
Monzeglio, Allemandy
Pizzoli, Monti, Castellazzi
Guita, Meazza, Schiavio, Ferrari y Orsi

PRIMER TIEMPO

Sale España.

El calor se deja sentir desde los primeros instantes.

El comienzo pone de manifiesto el nerviosismo que invade a los jugadores de ambos "oncés". Ni por uno ni por otro bando se precisan las jugadas ni se establece un dominio.

La primer jugada peligrosa la realiza Lángara, que consigue un tiro fuerte y raso, muy bien detenido por Combi.

En seguida es España quien domina la situación y pone cerco al marco italiano. Pero se anota una reacción italiana.

Un peligroso avance de los de la "escuadra azurra" por el centro culmina en un chut de Schiavio, que Quincoces salva oportunamente.

Domina España, pero sin que sus medios vigoricen la labor de ataque y sin que el dominio tenga resultados efectivos.

En cambio, los azules realizan peligrosas arrancadas, que se estrellan ante el dique sólido de nuestro tercero defensivo.

Iraragorri se lesionó ligeramente, deteniéndose el juego y auxiliándose jugadores de los dos bandos (30 minutos).

EL GOL DE ESPAÑA

Regueiro se hace con la pelota y avanza; cuando le salen al encuentro pasa a Lángara, que sin parar envía el balón a Iraragorri, quien

lo devuelve adelantado a Luisito. Este llega bien al cuero y empalma un buen chut, con la izquierda, que bate a Combi.

El tanto produce un momento de estupor... y muy pocos aplausos. Sin embargo, la jugada ha sido matemática y excellentemente realizada.

EL EMPATE

Los italianos se lanzan a un ataque furioso y el juego se estaciona ante Zamora. Este con Ciriaco y Quincoces se emplean a fondo, en una labor formidable.

Los españoles se han replegado y el juego no sale del campo rojo.

El asedio al marco de Zamora toma proporciones gigantescas. En diez minutos se tiran nueve corners. En todos ellos Zamora es agarrado, empujado y cargado.

Faltando varios minutos para la terminación del tiempo, en una de las aglomeraciones, Ferrari, de cerca, remató a la red, mientras Zamora era descaradamente sujetado por otros italianos.

Los españoles protestan energicamente; el árbitro vacila, parece que no va a conceder validez al tanto, pero termina dejándose coaccionar por el criterio enorme de los espectadores y otorgando el empate.

SEGUNDO TIEMPO

Comienzan dominando los españoles.

El público anima a sus jugadores con un griterío ensordecedor.

El árbitro se siente coaccionado y empieza a fallar con criterio parcial.

Silba Baert un off-side a Lángara.

Hay un encontronazo fuerte entre Orsi y Cilaurren, cayendo ambos jugadores al suelo, reclamando el público penalty injustificadamente.

Se practica un juego violento, impuesto por los italianos.

Ahora se lesionó Quincoces, a quien hay que vendarle una rodilla.

El juego es alterno. Hay unos minutos de formidable juego por los delanteros hispanos.

España lanza su primer corner.

Los italiani fallan lamentablemente a la hora de tirar a goal.

Los italios, animados por sus millares de compatriotas, realizan un juego pródigo en violencias.

Se lesionó Muguerza.

En unos momentos de gran juego, la delantera roja consigue un nuevo tanto, rematado por Lafuente, después de una jugada formidable. Pero Baert, incomprensiblemente, anula el tanto por off-side imaginario.

En uno de los ataques italianos, Fede da mano dentro del área; pero el árbitro no la silba, por creerla, acertadamente, involuntaria.

En el último minuto, Lafuente vuelve a crear un peligro grande para la puerta contraria, pero ninguno de sus compañeros acude al remate con oportunidad.

PRIMERA PARTE DE LA PRORROGA

Agojados los noventa minutos reglamentarios, pasan jugarse los quince de la primera parte de la prorroga.

Los equipos, sorteados nuevamente los campeones, inician esta segunda fase del partido en medio de una emoción indescriptible.

El público grita hasta enronquecer.

Hay una entrada bárbara de Meazza a Zamora, que lesionó a nuestro meta en el ojo izquierdo, necesitando la asistencia de sus compañeros y del médico. Pero se repone en seguida.

El juego es alterno.

Con dominio italiano concluye esta primera parte de la prorroga.

SEGUNDA MITAD

Estos últimos quince minutos transcurren en juego nivelado e impreciso por ambas partes. A última hora se anota una vigorosa reacción española, que exhibe su clásica furia.

Replican los italiani con toda clase de violencias y cae lesionado, de nuevo, Iraragorri, que permanece bastante tiempo en tierra. Cuando se repone del golpe tiene que cambiar de puesto con Gorostiza.

Poco después concluye la media hora de prorroga, subsistiendo el empate a uno.

COMENTARIO

El partido fué emocionantísimo, jugando España muy bien hasta marcar su gol. Luego equivocaron la táctica al replegarse en una defensa de la que ninguna necesidad tenían, con lo que facilitaron el ataque arrollador de los italiani. Estos en el segundo tiempo, animados por sus partidarios, mejoraron su juego, pero fallaron en los remates.

Zamora y Quincoces fueron los mejores del equipo rojo. Les secundaron bien Ciriaco y Muguerza, que fué el mejor de los medios y que superó en la labor defensiva. Cilaurren tuvo el enorme trabajo de sujetar a Orsi en una tarde de buen juego, y el vizcaíno estuvo hecho un bravo. Fede fué el peor del equipo. Iraragorri no repitió su anterior magnífica actuación.

Zamora y Quincoces fueron los mejores del equipo rojo. Les secundaron bien Ciriaco y Muguerza, que fué el mejor de los medios y que superó en la labor defensiva. Cilaurren tuvo el enorme trabajo de sujetar a Orsi en una tarde de buen juego, y el vizcaíno estuvo hecho un bravo. Fede fué el peor del equipo. Iraragorri no repitió su anterior magnífica actuación.

Zamora y Quincoces fueron los mejores del equipo rojo. Les secundaron bien Ciriaco y Muguerza, que fué el mejor de los medios y que superó en la labor defensiva. Cilaurren tuvo el enorme trabajo de sujetar a Orsi en una tarde de buen juego, y el vizcaíno estuvo hecho un bravo. Fede fué el peor del equipo. Iraragorri no repitió su anterior magnífica actuación.

ción, pero fué un excelente interior, así como Regueiro, pues ambos bajaron incansablemente a colaborar con sus medios, sobre todo cuando más flojeó nuestra línea medular. Lángara estuvo vigiladísimo, sin apenas poder moverse. Los extremos actuaron aceptablemente; mejor Gorostiza que Lafuente.

De los italianos es difícil destacar a ninguno. Todos realizaron un gran juego en las postimerías del primer tiempo y durante la totalidad del segundo. Sin embargo, hay que subrayar que los delanteros no "anduvieron" fáciles de tiro y que jugaron, todos ellos, violentamente desde que se inició el segundo tiempo, impulsados por el apasionamiento del público, que estuvo correcto con los españoles.

El árbitro actuó coaccionado. No debió conceder el gol de Italia, aunque pudo aprovechar la mano de Fede para dar penalty. Igualmente fué muy discutible la anulación del golazo de Lafuente. La mayoría de las decisiones del belga perjudicaron a los españoles.

La prórroga resultó emocionantísima; ninguno de los equipos realizó un juego bueno, y el partido pudo resolverse, con el factor suerte, en favor de cualquiera de ambos equipos.

DICE GARCIA SALAZAR

El seleccionador español, terminado el encuentro, dijo que los españoles habían tenido mala suerte, y que el árbitro les había perjudicado notoriamente. Añadió que el gol concedido a Italia no fué gol y que la decisión de Baert había costado la victoria a España.

LOS ITALIANOS NO HACEN DECLARACIONES :: :: ::

1.º de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Campeonato mundial de fútbol

CUARTOS DE FINAL

En Florencia: ESPAÑA, 1 - Italia, 1
En Bolonia: Austria, 2 - Hungría, 1

En Turín: Checoslovaquia, 3 - Suiza, 2
En Milán: Alemania, 2 - Suecia, 1

táctica, amparada por el árbitro, les dió resultado, porque los españoles siguieron defendiendo heroicamente sus puestos.

Terminado el encuentro, cuando aún no se sabe si el desempate se jugará hoy o mañana, puede decirse que el verdadero vencedor del partido ha sido Austria, porque el domingo, tanto por enemigo a Italia o a España, se encontrará con una colección de inválidos.

En el resultado del partido tuvo una influencia decisiva el goal del empate, logrado por los italianos cuando terminaba el primer tiempo, goal que fué absolutamente ilegal, porque Zamora estaba por completo sujetado por dos italiani.

Los españoles no tuvieron tiempo de reaccionar a seguido de la injusticia, pero lo hicieron en el segundo tiempo, que fué precisamente cuando más tuvieron que soportar del público, de los jugadores italianos y del árbitro.

Y cuando el público amortiguó sus gritos, los equipos azules recurrieron al juego duro, que en algunos momentos adquirió tonos de verdadera violencia.

En conjunto, el partido ha sido magnífico y de lo más emocionante que en la vida hemos presenciado. El match fué de verdadero campeonato, durísimo.

La perfida técnica italiana se estrelló con la enorme bravura española.

España podrá perder en el encuentro de desempate, pero su pabellón ha quedado a inmejorable altura.

Como antes decimos, el goal italiano no debió concederse, en cuyo caso hubiese variado el resultado del partido.

España incurrió en el error de replegarse una vez conseguido su goal, con lo que facilitaron la avalancha italiana y, lo que es peor, el desbordamiento de la pasión del público, pero en tal grado de excitación, que recurrieron a anarquías desaferadamente, incitándoles a toda claridad de excesos. Si los españoles no se hubieran acionado, los italianos no habrían podido reaccionar con la intensidad con que lo hicieron.

Al final del segundo tiempo, en el último cuarto de hora, cuando pudo claramente apreciarse su irreductible propósito de triunfar por todos los medios, ya que utilizaron toda clase de recursos e ilegalidades; pero entonces también el tercero defensivo del "once" español desplegó tal cantidad de coraje y de energía, que repelió brillantemente todos los ataques.

LA ACTUACION DE NUESTROS JUGADORES

Quincecós ha estado más grande que nunca y ha tenido una tarde espléndida.

Zamora ha estado incommensurable; ha tenido en Florencia una de sus mejores tardes, que nos recordó al Zamora joven, ágil y valiente de la Olimpiada de Amberes. Zamora volvió a ser el Zamora de su mejor época.

Toda la defensa estuvo formidable y cuanto se diga en su elogio resultará poco. No nos cansaremos de repetir que Zamora hizo un par que fantástico de vista, valor y seguridad; y que estuvo a tono con él y formó una muralla indeborrable.

En la linea media, Muguerza, en quien menos se confiaba, fué el mejor del terceto. Hizo un partido espléndido y estuvo muy superior a su partido frente al Brasil. Como en éste, el Zamora lució especialmente en los momentos en que los españoles tuvieron que defenderse.

Gilaurren hubo de sujetar a Orsi, cosa nada fácil. Se limitó el ex arenero a cumplir, y estuvo mejor en la segunda parte y en la próxima que en el primer tiempo; pero no fué el medio ideal.

Pedro fué el peor de los medios y el peor del equipo. En la prórroga se arregló algo.

La delantera, por dedicarse especialmente a la defensa, no brilló como el domingo pasado. Lafuente, desde luego, estuvo más bajo que contra el Brasil. Iraragorri tampoco resultó un interior tan completo como en el pasado encuentro, pero trabajó mucho ayudando a los medios, siendo un excelente colaborador de Cílaurren.

Lángara mereció una especial atención de los italianos, que apenas si le dejaron moverse. Estuvo vigiladísimo y hubo de esforzarse para poder zafar tan obstinada vigilancia.

Luis Regueiro nos gustó menos que Iraragorri, pero también trabajó con voluntad y acierto.

Gorostiza tuvo poco que hacer, pero cuantas incursiones emprendió halló ocasión de producir peligro.

LOS ITALIANOS

Es difícil hacer un análisis de los italianos. Fueron muy variadas sus características. Un poco desconcertados al principio, se desconcertaron totalmente al ver batida su puerta por Regueiro, y no consiguieron reaccionar ni prá-

SEMIFINALES

¿ESPAÑA? ¿ITALIA? contra Austria

Checoslovaquia contra Alemania

Del campeonato de fútbol de II categoría

Clasificación, comentario y vaticinios

Está tocando a su fin el campeonato de los clubes de segunda categoría, que ha sido pródigo en partidos interesantes. A dos fechas de su terminación, el cuadro de puntuación es el siguiente: Euzkalduna, 14 puntos; Roca, 13; Rapid, 10; Touring, 8; Logroño, 5; Abandotarra, 2.

Debe advertirse que el Roca y el Logroño han jugado un partido menos que los demás.

El Euzkalduna y el Roca solo han perdido un encuentro: contra el Logroño, que da la casualidad de que solo ha podido vencer a los dos líderes. El Abandotarra no se las ha apañado para ganar una sola vez.

El título de campeón está entre el Euzkalduna y el Roca. Por eso puede calificarse de sensacional el partido que habrán de ventilar los dos gallitos en Larzábal el domingo próximo, por la mañana. Se trata, sencillamente, de una final con todas sus definitivas consecuencias. Si triunfan los de Rentería, el Euzkalduna se titulará campeón una vez más. De producirse un empate, todo depende del partido que jueguen el día 10 el Rapid y el Roca, también en Larzábal. Si resultan ganadores los iruneses, el Roca revalidará el título. ¿Es o no apasionante el encuentro del domingo?

¿Vaticinios? Es aventurado hacerlos estando en litigio dos "onzas" de fuerzas tan niveladas como roquistas y euzkaldunistas. Si se tiene en cuenta que el mismo partido de la primera vuelta, jugado en Gal, se resolvió en empate, y que ahora ha de desarrollarse la pugna en terreno renteriano, la lógica induce que el Euzkalduna, el glorioso cuadro de historia brillantísimo, tiene que resultar campeón. Sin embargo, no puede en modo alguno descartarse al Roca, que cuenta con un equipo muy potente y conjuntado.

De todos modos, tanto el Roca como el Euzkalduna son bien dignos de ostentar el título.

El puesto de colista no tiene discusión:

el Abandotarra habrá de ocuparlo por triste necesidad.

La pelota

EL II CAMPEONATO DE IRUN

El gran festival pelotístico "amateur" anunciado para la tarde de ayer en el bonito frontón de la ciudad fronteriza, hubo de suspenderse por causa del mal tiempo.

Queda, pues, aplazado dicho festival hasta el próximo domingo, que se celebrará con las mismas parejas anunciadas y en el mismo orden indicado ayer.

EN MADRID

Los partidos jugados ayer tarde en el Jai-Alai madrileño tuvieron los siguientes resultados:

Abrego y Erviti, rojos, 50.

Arce e Iturain, azules, 36.

Ganaron fácilmente los rojos.

Abrego III y Guruceaga, rojos, 50.

Jurico y Ezponda, azules, 49.

El partido fué muy interesante.

Aramburu II y Larrañaga, rojos, 21.

Izaguirre III y Errezaibar, azules, 35.

FRONTON MODERNO

A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL HABIDO AYER, QUE DESTROZÓ LA CUBIERTA DEL FRONTON MODERNO, SE SUSPENDEN INDEFINIDAMENTE LOS PARTIDOS DE PELOTA

La Empresa.

OCASION

Vendo máquina de escribir en buen uso, muy barata. IZTUETA, 3, primero.

El próximo domingo, dia 3

FRONTON ASTELENA / EIBAR

A las 3 y media

de la tarde

GRANDES Y EMOCIONANTES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

Primer partido:

Rubio - Mondragónés

contra

Echave IV - Urcelay

El domingo, en Atocha

El partido de homenaje al bravo y entusiasta Amadeo Labarta

El anuncio del partido de homenaje a Amadeo Labarta ha encontrado en la afición eco favorable y la acogida entusiasta que podía presumirse. La labor corajuda del bravo equipier del Donostia, en diez años consecutivos de adhesión incondicional a su Club, está tejida de innumerables ejemplos de devoción y entusiasmo difíciles de encontrar hoy día, por lo que Amadeo puede justamente señalarse como un modelo irreprochable de jugadores. Amadeo siempre ha estado a disposición del Donostia y éste lo ha tenido en todo momento en que le ha sido necesario. Es un deber de todos los aficionados acudir a Atocha a tributar el homenaje de su simpatía al gran jugador, tan querido de nuestro público. Puede asegurarse que el campo estará lleno el domingo próximo. Amadeo se lo merece y los aficionados no sabrán regatearle este deber de gratitud.

El partido, independientemente de su finalidad esencial, que es la de celebrar un acto de homenaje a Amadeo, tiene en sí mismo alicientes bastantes para que Atocha se vea muy animado. Los equipos formados son excelentes y nos darán idea de la potencialidad y posibilidades de los nuevos elementos a quienes se prueba.

Al homenaje se han sumado voluntariamente jugadores como Ilundain, antiguo compañero de Amadeo y siempre entrañable amigo; Arana, el defensa del Deportivo Alavés; Urquiza, el gran delantero del Tolosa; Eizaguirre, portero del Alavés y algunos otros.

Toma parte todo el primer equipo del Donostia, el que combinado con otros elementos en la forma que expusimos ayer, nos ofrecerá un partido interesantísimo.

Beristain y Urtizberea harán de jueces de línea, asociándose de esta manera al homenaje que se tributa a su compañero.

Reparación de toda clase de

MOTORES DE ACEITE PESADO

ESTACION DE SERVICIO PARA

Bombas de inyección Bosch

Talleres montados con todos los adelantos y aparatos de comprobación. Piezas de re-cambio. Personal competente.

TALLERES MECANICOS MASSE

Nueva Avenida de Ategorrieta. Tlf. 11-3-47.

Venta y alquiler de muebles

La Casa SANCHEZ, Loyola, 17, es la que más barato vende y la que más surtido tiene; amuebla con rapidez pisos y villas por la temporada.

Grandes existencias en muebles, lanas, borras y miraguanos.

SAN MARTIN, 48

TUDOR

FABRICAS EN

MADRID Y ZARAGOZA

Baterías para automóviles

Estación de servicio

SAN SEBASTIAN

CENDOYA HERMANOS. - Usandizaga, 1

El domingo, dia 3

FRONTON ASTELENA / EIBAR

contra

ZABAleta - ARAMBURU

contra

EGUIA - ATANO II

Silla, 4'00 — Grada, 1'30 — Galería, 1'00

ACTIVIDAD PROLETARIA

CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se convoca a las directivas de los Sindicatos de Piedra y Mármol, Pintores, Albañiles, Decoradores, Peones, Electricistas y Linterneros a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en nuestro domicilio social (calle 31 de Agosto, número 38, primero).

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés se encarezca la puntual asistencia.—El Comité.

SINDICATO DEL CAUCHO Y SIMILARES.—SAN SEBASTIÁN

Se pone en conocimiento de todos los compañeros afiliados a este Sindicato que hoy, viernes, se celebrará asamblea general ordinaria a las ocho de la noche, en el domicilio social de la Federación del Transporte, Paseo de Colón, 8.

Como existen asuntos importantes para la organización, rogamos que asistan todos los compañeros puntualmente.—El secretario.

U. G. T.—SINDICATO DE CARROCEROS DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a asamblea ordinaria a los carroceros, que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Comunicaciones.

Estado de cuentas.

Nombramiento de cargos.

Gestión de la Directiva.

Ruegos y preguntas.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES.—SECCION DE ALCANTARILLAS

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Ruegos y preguntas.

Se encarezca la más puntual asistencia de todos los afiliados.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS EN MADERA DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

El Comité provincial de este Sindicato convoca a todos los obreros de almacenes de maderas, incluyendo a los maquinistas, persianistas, clavadores de cajas y peones, a una asamblea magna que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en San Sebastián, en nuestro domicilio social Puerto, 7, primero, y en Pasajes en el local de la Federación Autónoma, calle de Blas de Lezo. Ambas asambleas se celebrarán simultáneamente y a la misma hora. En esta reunión se tratará de las Bases que han de ser presentadas a la clase patronal.

Se recomienda la más puntual asistencia.—El Comité.

(Sección de Pasajes)

Se convoca a todos los obreros madreros de Pasajes y su radio a una asamblea general que se celebrará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, con objeto de darles a conocer la posición de las restantes centrales sindicales con respecto a las bases.

Dada la importancia del objeto a tratar, se recomienda la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO UNITARIO DE FERROVIARIOS DEL NORTE.—COMITE LOCAL

Se convoca a reunión de Directiva y al grupo de Orientación para hoy, viernes.

FEDERACION PROVINCIAL DEL TRANSPORTE DE GUIPUZCOA

Por la presente se convoca a todos los compañeros que componen el Comité de esta Federación, a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Paseo de Colón, 8, entresuelo.

U. G. T.—ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de los compañeros cesantes, acudan hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, a la reunión quincenal de los mismos.—La Directiva.

AGRUPACION ARTISTICA PROLETARIA

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Agrupación Artística Proletaria, a la asamblea extraordinaria que se va a celebrar hoy, viernes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social Puerto, 7, primero, para tratar de la participación de esta Agrupación al concurso de Orfeones que se ha de celebrar en Bilbao.

Se ruega asistan todos con puntualidad por ser el asunto a tratar de mucho interés para la Agrupación.—El secretario.

SE VENDEN O ALQUILAN

amplios locales propios para industria, en Pasajes-Molinao. Para informes, dirigirse al teléfono 52-77.

Las izquierdas guipuzcoanas

AGRUPACION REPUBLICANA DE ZUMARRAGA VILLARREAL

Mañana, sábado, a las diez de la noche, pronunciará su anunciada conferencia el destacado orador de Izquierda Republicana don Fermín Vega de Seoane, que disertará sobre la posición de los hombres de izquierda en la situación actual.

La entrada será libre para todos los corregidurianos y simpatizantes.

UNION REPUBLICANA DE ANDOAIN

El sábado, a las ocho y media de la noche, ocupará la tribuna de este centro el entusiasta propagandista de Izquierda Republicana don José Bago, que tanta simpatía y prestigio tiene entre los corregidurianos de esta villa.

Al acto quedan invitados todos los corregidurianos y simpatizantes.

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios del Centro Republicano de Hernani para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

LA EXCURSION AL ADARRA

Día por día aumenta el entusiasmo entre los jóvenes y veteranos obreros donostiarriales para acudir a la jira que las Juventudes Socialistas han organizado para mañana domingo al monte Adarra.

De San Sebastián acudirá una nutrida representación, pues junto con los jóvenes socialistas se desplazarán muchos trabajadores afectos a nuestra organización.

Con objeto de estar en Hernani a las ocho de la mañana, hora señalada para la salida, los excursionistas de San Sebastián deberán desplazarse en el tren que sale a las siete de la mañana de la estación del Norte.

¡Animó jóvenes socialistas, trabajadores donostiarriales! Todos al Adarra.—El Comité.

A LOS EXCURSIONISTAS DEL BARRIO DEL ANTIGUO

Se avisa a todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores, y a las Juventudes Socialistas, así como a los simpatizantes que quieran acudir a la excursión del Adarra, organizada por la Juventud de Hernani, que viven en el barrio de Antiguo de Hernani, que la salida para los que vayan a pie será a las seis y media de la mañana, partiendo del Mercado del Antiguo y para los que vayan por ferrocarril que estén para las siete en la estación del Norte.—J. G.

ESQUERRA VASCA FEDERAL

Con asistencia de numerosos afiliados se celebró la anunciada asamblea ordinaria.

Con gran entusiasmo se discutieron diversos asuntos que figuraban en el orden del día, aprobándose las altas de afiliados que el Comité de selección proponía.

El Comité ejecutivo está trabajando activamente en la preparación de un acto público, contando con el ofrecimiento de reconocidos valores republicanos, y de diputados catalanes, deseando celebrar el acto antes de la temporada oficial de verano, pues de no vencer las dificultades que como local, fecha, etc. se presentan, se aplazará para el próximo otoño.

Habiéndose impreso las bases, ideadas del partido, se entregarán o enviarán a quienes deseen conocer, debiendo solicitar del Comité de selección, dirigiendo su correspondencia al domicilio social, Naranjo, 27, primero.—El secretario.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE ALZA

Como quiera que se reciben adhesiones de diferentes pueblos de la provincia para asistir a la jira que el mismo tiene proyectada, varios directivos visitaron diversos lugares de Alza; hallando un lugar denominado «Putzúta», que por su extensión, terreno, amplio arbolado, agua abundante y fácil medio de traslado, se ha cursado invitaciones a los Centros, que el sitio destinado para la misma. El Centro ha cursado invitaciones a los Centros, al objeto de que envíen una representación para celebrar una reunión dominical, sábados, en el de Alza, en la cual concretará todo el orden de organización.

La jira se celebrará el día 17 de junio, tendremos al corriente a nuestros lectores de todos los detalles de la misma.—La Directiva.

VENEREO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

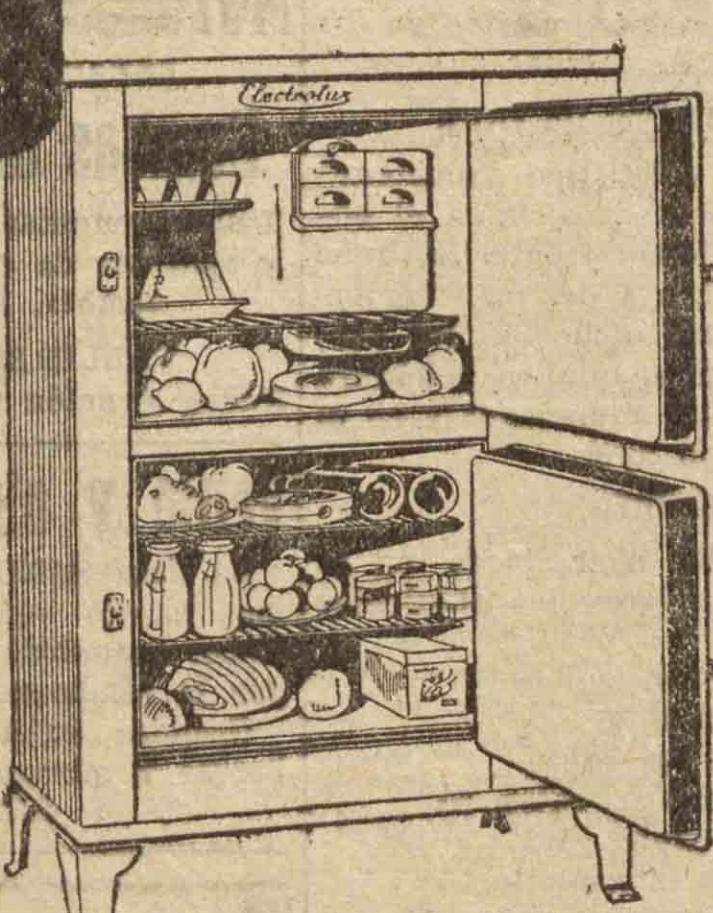
SAN MARTIN, 52, 1.º, Izqda. Tel. 1-52-1

Clinico de la profilaxis antivenerea

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7



cualidades
importantes



son precisas para que un armario frigorífico llene sus exigencias. El armario frigorífico Electrolux, funcionando a gas, electricidad o petróleo, reúne todas las cualidades apetecidas.

Pida informes a

ELECTROLUX S.A.

pi y margall, 9

TEL. 16.302 • ADO. 627 • MADRID

PUBLICIDAD FLOR

Sucursal en Bilbao: Alameda de Mazarredo, núm. 6. - Teléfono 11645

REPRESENTANTE EN SAN SEBASTIAN:

D. PABLO DEL OLMO. - Calle Padre Larroca, 12. - Teléfono 15086



PLACENCIA

SESION MUNICIPAL

En la sesión municipal se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobación del acta anterior y de las siguientes cuentas: de la Cruz Roja de San Sebastián, por estancias de Julia Iturbe, 60 pesetas; de Zabala y Sesma, por varios artículos de ferretería, 14'50; de T. Castañares, por jorales invertidos acompañando al arquitecto, 8'10; de L. Alberdi, por idem, 12'50; de Federico Lascurain, por dar muerte a un gavilán, 4; de Martín Ariznabarreta, por acarreos de arena, 19'50; de Ambrosio Uriarzáin, por suministro de cemento y portland, 68; de "Indiana", por cintas "Mercedes", 10; de la Diputación, por estancias de Pacifica Mendicute, Pilar Amezua, Primo Bolinaga y Margarita Bolumburu en el Hospital provincial, 460; de Esteban Lascurain, por su ministerio de tejas, 45 pesetas.

—Se aprobaron los estados de recaudación del mes de abril, que arrojaron los siguientes resultados: por suministro de agua, pesetas 964'35; pesaje y almacenaje de la Alhondiga, 107'78; por derechos de consumo, 4'088'22; con una diferencia en menos de 44'50 con respecto a igual mes del año pasado; por alquileres, 49'760, y por impuestos del Mercado, 160 pesetas.

—Acordó dar ingreso en el Hospital provincial, a cuenta del Municipio, a don Santiago Ansola.

—Sobre la instancia de don José María Ariznabarreta, pidiendo permiso para construir unos miradores en su nueva casa de la calle Santa Ana, se accede a ello siempre que no excedan de las dimensiones que se indican en los planos a los balcones, a los cuales se trata de sustituir.

—Parte semanal del alguacil, comunicando que en los análisis de leche efectuados, todas acusaron ser buenas para el consumo.

—Se aprobó el expediente de habilitaciones y suplementos de crédito previa con-

firmidad de una propuesta del señor Lascurain, consistente en que la adquisición de la caja de caudales para la Secretaría no se efectúe hasta el final del año en curso.

—El señor Alberdi, por la Comisión de Obras, manifestó que habiéndole parecido a la Comisión que la pérdida de la verticalidad de la casa de "Foterocua" era de consideración, fué llamado el arquitecto señor Azkizárraga para que la reconociera, y que este, previo reconocimiento de la casa, había manifestado que apesar de que el edificio no se halla en buenas condiciones, no había peligro inminente de derrumbamiento.

—El señor Zubiaurre se interesó de una instancia que hace más de quince días fué elevada a esta Corporación por la Junta local de Primera Enseñanza, y que aún no ha sido puesta en el orden del día.

—El alcalde se excusa no con muy buen acierto, y promete presentarla para la sesión próxima.

UN INCENDIO

En la mañana del viernes aproximadamente a las nueve y media, se declaró un incendio en el caserío de "Aritxa".

Según nuestras noticias, no hubo que lamentar desgracias personales ni en el ganado pero aunque las pérdidas no son de gran consideración, dadas las condiciones en que se hallaba el edificio, su restauración ha de occasionar serios desembolsos.

El caserío estaba asegurado en 40.000 pesetas.

MUERTE SENTIDA

Por consecuencia de una embolia, a las seis de la tarde del domingo se sintió gravemente enferma doña Juana Amuchástegui, esposa de nuestro amigo don Juan Joaristi. Con toda la rapidez posible, hubo necesidad de una transfusión de sangre, que fué prestada por su esposo, y en la madrugada del lunes fué sometida por el doctor Guimón a una operación quirúrgica, con muy pocas esperanzas de salvarla.

Por fin, poco después de las doce y media, llegó a extinguirse su vida.

El entierro tuvo lugar en la mañana del martes, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Reciban su alegido esposo y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pesame.

DE CINE

El domingo próximo se exhibirá en la pantalla del Salón Gayarre, la gran comedia dramática titulada "Jugar con fuego". Los principales intérpretes de esta importante película son: Joan Crawford, Rod La Roche, Douglas Fairbanks, Anita Page y Josephine DuBois.

RENTERIA

LA SESIÓN MUNICIPAL

En la reunión del martes, que fué presidida por el alcalde y asistieron los señores Prieto, López, Picabea, García, Michelena, Echeverría, Loidi, Urigoitia, Goicoechea, Bañuelos, Mendarte, Ereño y Lasa.

Acuden muchos jóvenes nacionalistas para enterarse de la suerte que corre un correligionario suyo, que opositó a una plaza de escribiente.

Se dan por enterados de la diligencia de no haberse presentado reclamación contra el acuerdo de subasta de reconstrucción de las aceras de la villa.

—Se dan por enterados de que la Comisión Provincial sufraga la mitad del importe de las estancias que cause la enferma María Estefanía Dorronsoro en el Instituto Radio Quirúrgico.

—Encomendar al alcalde o al sustituto que nombre la representación para asistir a la Fiesta de la Poesía Vasca, de Zarauz.

—La instancia de don León Ayerbe, proponiendo la modificación del plano de ensanche, pasó a la Comisión.

Este asunto origina un agudo escarceo de palabras entre los señores Goicoechea y Prieto.

—Se acuerda subvencionar con 50 pesetas a "Eusko ikasle batza".

—Se aprueba el informe del proyecto de obras de limpieza de alcantarillas y se enciende al escribiente temporero señor Salaverría para que confeccione el listín de obreros parados, quienes podrán inscribirse desde hoy mismo.

—Pasa a Comisión el escrito de la Esmaltería Guipuzcoana, para que se le acople el proyecto presentado por el señor Loidi.

Este empalagoso asunto está estudiándolo el Municipio desde hace dos años y cada vez que se presenta en el orden del día, las sesiones se hacen temibles por las exageradas proporciones que adquiere la discusión.

—Pasa a nuevo estudio la instancia de don Francisco Imaz, relativa al acceso de la casa que construye.

—Se da lectura del descargo del Tribunal de oposiciones, favorable al aspirante José Barrena Amilibia y como la redacción es muy lacónica, quieren los concejales nacionalistas que se ilustre con puntuaciones de cada ejercicio. Por tanto, queda pendiente de aprobación hasta la sesión próxima.

El señor Goicoechea expresa algunas inquietudes que el secretario protesta vivamente, porque el señor Urreiztieta no ha tenido intervención y se ha mantenido alejado de esta cuestión dentro de la discreción más extremada.

—En ruegos y preguntas, el señor Prieto desea que los escombros de la rúa se destinen para el relleno de una calle.

—El señor Lasa dice que no puede asistir a las reuniones de la Comisión de Beneficencia y Luz y Agua, y después de admitir la dimisión se nombra al señor Ereño para esos cargos, y como a su vez se niega a aceptar, se le da un plazo de ocho días para que lo piense.

—El señor Picabea dice que se admite como provisional el cierre del terreno de la viuda de Zubillaga.

—El señor Loidi pide licencia de quince o veinte días, para realizar un viaje.

—Se da lectura a un escrito del Consejo Local de Primera Enseñanza, que pasa a Comisión.

Y sin más asuntos, se levanta la sesión.—C. artístico o histórico de esta provincia ideal.

LEGAZPIA

EL RAMAL DEL UROLA

Esta villa del alto de Goyerri, si nuestras esperanzas no nos engañan, en virtud de determinadas gestiones que se realizan en Madrid, en breve plazo contará con una buena estación ferroviaria.

El Urola será la línea que llegue a esta villa, con vía ancha, o sea igual a la del Norte.

Parce que esta semana llegarán las gestiones a su término. Para ello, se encuentra en Madrid el señor Bellido, presidente de la Diputación de Guipúzcoa. Se trata de que el Estado abone el 5 por ciento de interés anual al tope del costo de la obra de prolongación que hay que hacer de Zumarraga a Legazpi, y esta es la cuestión que de momento más interesa para que den comienzo las obras inmediatamente.

Por otra parte, está en el ánimo del Ayuntamiento de esta villa subvencionar con 150.000 pesetas en favor de estas obras, de forma que aligeren la carga de gastos a la Diputación.

Llegue, pues, la hora en que todos vean logrados sus afanes de mejora en bien de la villa, y por consiguiente de su importante industria.—Arrese.

EL GOIBAR

EL DÍA DE LA TRINIDAD

Apesar del magnífico día que desde la mañana hizo, la afluencia de forasteros fué con mucho inferior a la de años anteriores el domingo pasado, con motivo de la renombrada romería de Trinidad. Quizás influyera mucho al retramiento de gente los diversos festejos organizados en la vecina ciudad de Eibar con motivo de la Fiesta del Pedal, celebrada también el mismo día.

Hubo abundantes coros de instrumentos dedicados a meter bulla para que los amantes de Terpsicore se divertieran, como así lo hicieron, pues incluso la banda actuó tarde y noche. Abundaron también los vendedores ambulantes y demás puestos de "sacaperras". Y nada más dió de sí el último domingo del mes de mayo.

PRUEBAS DE FOCOS POTENTES

Recientemente un concejal del Ayuntamiento propuso la colocación en la Plaza de los Fueros de varios focos potentes que sirvieran para iluminar la misma los días de fiestas, a la vez de poder jugar en el frontón partidos nocturnos. Días atrás se han verificado, pues, pruebas con un foco potente de una casa industrial donostiarra, y según parece, las dichas pruebas han sido exitosas. Será, pues, un hecho esto de la colocación de focos?

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta, pasando unos días al lado de sus padres, procedente de San Sebastián, doña Concha Carretero de Gareña.

—Saludamos, procedente de Bilbao, donde presta servicio militar, al joven Pepe Lacruz.—C.

"Los maravillosos panoramas"

DE OÑATIVIA

Son un verdadero acierto, tanto por la belleza de los motivos elegidos, como por la forma extremadamente práctica en que han sido editados. Serán, sin duda, los más eficaces propagandistas de todo aquello que encierra para el turista algún interés: natural,

deportivo, artístico o histórico de esta provincia ideal.

COMPRA DE ORO (Aviso importante)

Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de objetos de oro y monedas. Días de compra en el Hotel Dominica, únicamente se compra hasta el día 5 de junio.

ABONAMOS

De una onza de oro	180	Ptas.
De una libra esterlina	56	"
De una moneda de 25 ptas.	55	"
De una moneda de 20 francos	43'50	"
De 20 dollars	230	"

Para cantidades, precios especiales.

También se compra toda clase de alhajas de oro por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras y dentaduras que lleven algo de oro y otros muchos objetos que tengan algo de oro se pagan a los mismos precios. Para más informes dirigirse al Hotel Dominica, calle Urbieta, 12 y 14. Teléfono 10363. San Sebastián. Avisando se pasa a domicilio. No dejen esta ocasión.

ZUMARRAGA

SEÑOR GOBERNADOR

Probablemente, lo judicial no será asunto de su cartera, pero, no obstante, en una República como la nuestra, cuando en una villa que está bajo su autoridad, ocurren casos como el que me ocupa, es deber del ciudadano denunciárselo a V. E., para ver de corregir este hecho.

Será necesario para ello recordarle que este Municipio, de mayoría nacionalista "separatista", desde que el artículo 26 de la Constitución tiene vigor, dicha mayoría trata de cumplirlo.

Las Gestoras tampoco nos tienen acostumbrados a darnos la razón, y este año, el presupuesto de esta villa lleva una partida de 3.500 pesetas que figura como subvención a las Escuelas Legazpi, regidas por religiosos de la Orden de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Y este presupuesto vino aprobado de la Diputación, no obstante, sabiendo los técnicos señores Guerra y Barcáiztegui, que en el presupuesto anterior fué anulada la partida por dicho concejo, por tratarse de un centro confesional.

Se celebró con fecha 8 de marzo del actual, un juicio Contencioso-administrativo, en esa Audiencia, promovido por la mayoría nacionalista de este Ayuntamiento, en recurso contra acuerdo del Tribunal Económico Municipal, que con fecha 1 de marzo de 1933, acordó anular una partida de 3.000 pesetas que arrastraba aquel presupuesto, en favor del suodicho Patronato.

Total, que esta es cuestión que llevábamos los republicanos de la villa debatiendo desde que vino la República, y como no se nos hace caso, por eso al dirigirse a V. E., con el firme propósito de no ocuparme del asunto y si dejado en manos de la Superioridad.

VILLARREAL DE URRECHUA

DE ENSEÑANZA

Sabemos que días atrás estuvo en ésta el inspector de Primera Enseñanza nombrado últimamente. Como es natural, nos interesan muchísimo estas visitas de un superior del Magisterio, cuyas gestiones queremos creer que han de ser fructíferas, máxime teniendo en cuenta las últimas disposiciones del actual ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos.

—Vamos, pues, a solucionar el problema de la Enseñanza en esta villa?

Venimos ocupándonos en LA VOZ hace bastante tiempo de esta necesidad local y para confirmarlo nos remitimos en un todo a la última crónica, en la que nos ocupábamos de este problema.

Es una verdadera pena que el Ayuntamiento no haya hecho más que perder un tiempo precioso, sin que la solución haya llegado antes.

Parece increíble que después de las manifestaciones hechas en sesión pública por un concejal, esté este asunto de tan vital interés local olvidado por los que quieren demostrar su amor a la villa.

Decíamos en nuestra crónica, entre otras cosas, refiriéndonos a las manifestaciones hechas en el Ayuntamiento:

—El concejal señor Pildain pide la palabra para decir, a requerimiento de numerosos padres de la localidad que envían sus hijos a educar a las Escuelas de Legazpi, del vecino pueblo, que se han visto sorprendidos por una carta circular que se les ha entregado y que tienen sobre la mesa, en la cual se les aumenta la cuota mensual individual en una forma desproporcionada, y que ello sería motivo para dejar de enviar a dicho centro docente sus hijos a que se eduquen.

—Por ello, urge dar la satisfacción de que los chicos no quedarán desatendidos al próximo curso de esta elemental necesidad de la instrucción, y para ello dice que hay que abrir el próximo curso las clases del pueblo con otro maestro además del que hay, y para ello interesa al alcalde que se tome la cuestión con todo el interés que el caso requiere y se nombre una Comisión para que se traslade a la capital y obtenga del gobernador gestione lo que sea preciso para conseguirlo, pues es de justicia procurar merecer la atención oficial para lograr que este acuerdo sea cumplido.

Veremos, pues, si al fin se logra lo que es aspiración de tantos.—C.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA

Fotogramados "CRELIOS"

Tricromías en cobre - Usandizaga, 20 - Teléfono 16473

"La Voz" en Alza

NOTAS DEL MUNICIPIO

Bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Ayesta, celebró sesión semanal el Municipio, faltando a la misma los señores Tejada e Iruretagoyena.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura de la correspondencia recibida; en primer lugar, una comunicación de Solidaridad de Obreros Vascos, en la que muestra su disconformidad por la eliminación llevada a cabo contra unos obreros en los trabajos de la acarretera de Alza a Martutene, por el hecho de tener número en los trabajos del Puerto. Ruegan al Municipio que la próxima semana sean ocupados en el mencionado trabajo todos aquellos obreros que fueron excluidos.

Defiende el mencionado escrito el señor Beretarbi, e indica que este asunto de colocación de obreros debe ser de incumbencia del Ayuntamiento, y que los delegados que representan las entidades no deben inmiscuirse más que en el trabajo, y no en el nombramiento de obreros, anunciando que él estará presente para llevar el asunto con toda la legalidad precisa.

El señor Cardona dice que pocas veces han surgido discrepancias, y si solamente el pasado sábado, motivadas por ciertos acuerdos adoptados por los obreros parados del Bolsín Municipal.

El señor Casares ruega que este asunto se tome con celo y cariño, y que si no es suficiente para realizar esta labor la Comisión de Obras, sea todo el Ayuntamiento el que intervenga.

Se da lectura de dos comunicados que dirigen "La Musical Pasaitarra" y "Los Incautables", ofreciendo sus servicios para las fiestas patronales. Pasa a la Comisión de Festejos, añadiéndose sobre este caso que no se conceda ninguna subvención a sociedades particulares, y que cada concejal de barrio se ocupe del suyo sobre lo indicado.

Escrito de "Mendizábal y Compañía", preguntando si se ha resuelto el asunto de expropiación de los terrenos de su propiedad, por donde se construye la carretera de Alza a Martutene. Pasa a informe de los técnicos.

La solicitud que dirige don Hipólito Echeverría solicitando una subvención para editar la revista "Pasajes", en la que dice intercalará varios asuntos de interés para Alza, es denegada por unanimidad.

Se accede a la petición de don José Peña para la colocación de un contador de agua.

La Corporación queda enterada de dos escritos que dirige don José Arrieta, y que se refieren a cambios de nombres en el Catastro.

INFORMES

Se lee un informe presentado por el señor Cardona, en uno de cuyos párrafos indica al Ayuntamiento llegar a una amistosa inteligencia cerca de don Eduardo Atorrasagasti, canjeando un terreno municipal por el que en la actualidad ocupa una obra en construcción del mencionado señor, abonando la diferencia de coste por una u otra parte.

Sobre este asunto se entabla un movido debate; por un lado, el alcalde indica que el mencionado informe lo firma solamente el señor Cardona, cuando debiera ser la Comisión en su totalidad. El señor Cardona anuncia que romperá el documento, no llegando a realizarlo.

Opinan varios que para solucionar este caso se le convoque al señor Yarza, procurador del señor Atorrasagasti; otros, que el señor Cardona se entreviste con los mismos; acordándose, por último, que sean los señores Yarza y Atorrasagasti los que sean convocados por el Municipio para llegar a una inteligencia entre ambas partes y liquidar este asunto.

Un largo informe que presenta la Comisión de Aguas sobre un asunto de los señores Berasarte y Compañía, queda ocho días sobre la mesa para que lo estudie la Corporación, así como también el que se refiere a las Ordenanzas Municipales que ha remitido el gobernador civil de la provincia.

Otro debate movido lo promueve el asunto del secretario destituido, señor Mendizábal. El señor Iriarte dice que ellos no fueron responsables, toda vez que el mencionado señor era el asesor municipal, pidiendo intervenga el letrado municipal para sustanciar a quién cabe la responsabilidad del caso: si a la Gestora o al señor Mendizábal.

El señor Juanes indica que la Gestora llamó encubridores del caso a los concejales que destituyó el ex gobernador señor Díez Pozo, y que toda la labor realizada por la misma tenía a que los mismos abonaran las cantidades que le fueron abonadas al

LIBRO GRATIS para la cura del ASMA y de la Bronquitis

2040 PERSONAS MURIERON de ASMA y BRONQUITIS,
en MADRID y BARCELONA en 1929.

Dirección de Sanidad de Madrid y Barcelona.

No permita Vd. que la Bronquitis o el Asma sean la ruina de su salud. Existe una cura para Vd., en la misma forma en que el Señor Pellaja logró curarse (véase la carta que aparece más abajo, contigua al cupón). Después de catorce años de sufrimientos el grave caso del Señor Pellaja fue curado por el Asmacura del Dr. Hair. Ese caballero debe su inmunidad a los ataques al Asmacura del Dr. Hair, cuya preparación, según él indica, permite que todas las personas que padecen de asma puedan pasar

"DE MUERTE A VIDA"

El gran alivio logrado y el rápido restablecimiento obtenido como resultado de su uso—después de haber ensayado toda clase de remedios sin el menor resultado—han inspirado el testimonio más entusiasta de centenares de personas que en el pasado sufrieron y que en la actualidad disfrutan de la mejor salud. Tomando el Asmacura del Dr. Hair (líquido concentrado) estará Vd. en condiciones de acostarse sin el menor temor de verse atacado, disfrutará de un sueño tranquilo toda la noche y muy pronto podrá observar que su peso aumenta y que va recobrando su salud y vigor.

Por qué tolerar más sufrimientos? El nombre del Dr. Hair es una palabra frecuente en miles de hogares de personas agraciadas. El Asmacura es un remedio líquido, administrado en cucharaditas, que elimina la dificultad en el aliento y permite que el fatigado paciente pueda dormir tranquilamente, levantándose por la mañana siguiente perfectamente reposado.

PIDA HOY MISMO UN FOLLETO GRATUITO

Dicho folleto explica la causa y el tratamiento de la bronquitis y el asma; proporciona valiosos informes sobre la dieta y la higiene, e incluye igualmente maravillosos testimonios de parte de médicos y otras personas. El cupón que aparece más abajo puede ser enviado bajo sobre abierto y franqueado con dos céntimos.

ASMACURA DEL DR. HAIR EL REMEDIO LIQUIDO EFICAZ

Pidase en todas las farmacias, al precio de ptas. 7,70 el frasco, o dirigiéndose directamente a la dirección indicada en el cupón que aparece al pie.

"DE MUERTE A VIDA"

Inmediatamente adquirí un frasco y desde el primer día observé un alivio sorprendente y la desaparición de los ataques de asma. He sufrido por espacio de catorce años y he tomado una infinidad de medicinas, sin que ninguna de ellas me proporcionara el menor resultado. Jamás cesaré de ensalzar su específico y haré mención de sus méritos en todas las ocasiones que se me presenten. El éxito por mí logrado no puede menos que convencer a todo el mundo que todas las personas que sufren, al tomar su específico, pueden pasar de muerte a vida.

(Firmado) Anacleto Pellaja.



Cura recomendada por la gran autoridad médica Sir Morell Mackenzie.

GRATIS

Sres. Comercial Anónima
VICENTE FERRER,
(Dept. 17), Ribera, 2, y Comercio,
60, Barcelona.

Sirvase remitirme gratis y porte pagado, el folleto del Dr. Hair 32 pp.
sobre "Asma, Bronquitis y Catarro".

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

V. GU 1-6-34



La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías

señor Mendizábal, añadiendo que si se hubiese obrado con alteza de miras, otro sesgo hubiera tomado el asunto. Pide que el Municipio le autorice para sacar una copia de todo lo que a este asunto se refiere, labor que presentará a la Corporación en el plazo más breve posible para quedar zanjado definitivamente este asunto. Así se acuerda.

HACIENDA

La Comisión de Hacienda, examinadas las facturas que presenta, somete las mismas a la Corporación, la que las sanciona con su aprobación.

A la Diputación Provincial, por estancos de enfermos en el Hospital de San Antonio Abad, durante el primer trimestre del año actual, 4.102'50; por estancias en Santa Agueda, 585; factura de don Torcuato Fernández, por correajes suministrados a la Guardia Municipal, 529'50; viajes a San Sebastián por diversos asuntos, 45; al letrado don José Múgica, 800; jornales por apertura y cierre de zanjas para la colocación de tubería de agua en "Gipsa", 428. Total, 6.760 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Iriarte hace un llamamiento para

que se proceda a la liquidación de las cantidades pendientes con motivo de la construcción del túnel subterráneo de Herrera, opinando el señor Juanes que se les echará mayor cantidad a los nuevos propietarios, al objeto de rebajar la misma a los antiguos.

El señor Landa indica que se limpие el local que antaño ocupaba la bomba de incendios, el cual se podría aprovechar para alquilarlo en las próximas fiestas de San Luis.

Se acuerda que en la próxima sesión se repartan los cargos en las Comisiones respectivas, por dimisión del señor Tejada, y, al mismo tiempo, los del señor Zuruluza, que hace tiempo presentó la dimisión de los mismos por su estado de salud.

LETRES DE LUTO

Ha fallecido en Herrera la respetable señora doña Juana Tellechea, viuda de don Marcelino Murua. Tanto a la conducción del cadáver como a los actos religiosos que se han celebrado, acudió numeroso público que testimonió su pesar por tan sensible pérdida.

acompañamos en su justo dolor a sus deudos. — G.

"La Voz" en Irún

ECOS DE SOCIEDAD

Hallase gravemente enferma doña Balbina Ugarte, esposa de nuestro amigo don Francisco Elgorriaga y hacemos votos por un pronto y total restablecimiento.

— De Brasil, donde han residido al "txoko" los señores de Altamira, don Salvador. Señor bien venidos.

— Se encuentra en Irún, el ministro de España en Oslo, don Juan Manuel Aristegui.

EL AUMENTO DE HABERES A LOS CARABINEROS

Ha sido acogida con general satisfacción la noticia de que en la sesión de las Cortes celebrada el martes se votó el dictamen aumentando el haber a los carabineros.

Celebramos muy mucho esta medida de justicia en favor de tan sufrido Cuerpo como el de Carabineros.

NOTAS TRISTES

A edad ya avanzada ha dejado de existir ésta el respetable señor don Juan Peña (q. e. p. d.), persona que por sus dotes supo granjearse el respeto y simpatía de todos cuantos le trataron.

Los funerales y la conducción del cadáver, actos que tuvieron lugar el miércoles, se vieron muy concurridos.

A su viuda y familia y en especial a su hijo, nuestro buen amigo don Antonio Peña, celoso agente de Policía en ésta, el testimonio de nuestra más sincera condolea-

cia. — C.

"La Voz" en Pasajes

EL HOMENAJE A AMADEO

Los aficionados al fútbol ahora tienen ocasión para demostrar con su presencia en el justo homenaje que se va a celebrar el próximo domingo en San Sebastián.

Sabemos que este domingo se rendirá al popular y buen pasaitarra el tan merecido homenaje.

Por la tarde se jugará un partido en el campo de Atóchá, y por la noche, en el hotel del Príncipe, se celebrará un banquete en su honor, y al final del mismo habrá baile en los amplios salones del hotel.

En Pasajes, de donde es natural Amadeo, todo el pueblo lo quiere y lo anima, y para ello es preciso que el domingo se destaque en el homenaje que ha de celebrarse en su honor y que bien se lo merece.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

El sábado, último se celebró en los locales del Centro la anunciada junta general para tratar y aprobar el nuevo reglamento para que ha de regirse en lo sucesivo el Centro, que ya por mayoría se consiguió que pasara a ser un Centro de Izquierda Republicana. Hubo algunas pequeñas enmiendas en el nuevo reglamento, pero no obstante y aunque la hora era un poco avanzada, se trató de ultimar todo ello.

Se habla de posibles bajas en el Centro, cosa que a nuestro entender no deben hacer los buenos republicanos, pues sería posible que de ello dependiera la vida del Centro, dándose margen a los de la acera de enfrente para próximos acontecimientos.

OTRO, AL GRUPO DE LOS CASADOS

Hoy contraerá matrimonio en el vecino pueblo de Rentería, don José Cortajarena, con la agraciada y simpática renteriana señorita Josefa Amiano.

Por anticipado damos la más cordial enhorabuena a la feliz pareja.

EL PASAYAKO LAGUN EDERRAK

Celebrará el próximo domingo una gran excursión a las cuevas de Landarbaso, acompañada de muchas jóvenes y de una banda de música.

La salida la harán desde los locales de la Sociedad, y la comida la debe de llevar cada uno, con el fin de que no falte nada en el monte. — Valverde.

68 plazas con 7.000 pesetas

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores. No se exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias hasta el 26 de marzo. Exámenes en Enero. Para el Programa que regalamos, "Contestaciones" y "Preparación", dirigíjase al "INSTITUTO REUS", REUS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

En las últimas oposiciones a Delegados y Auxiliares de Trabajo, se han concedido 96 plazas cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

NOTICIAS

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA. — Ayer tarde tuvieron lugar en el Hospital de la Cruz Roja los exámenes de Damas Auxiliares Voluntarias de la Institución para obtener el título de primera clase.

Constituido el Tribunal, presidido por el director del establecimiento y profesor de los cursos, doctor don Leandro Martín Santos, con asistencia del médico militar señor Lecumberri, y del doctor don Manuel Celaya, actuando de secretario el doctor don Miguel Kutz, a las cinco de la tarde dijó comienzo la prueba de examen.

Fueron aprobadas las siguientes señoritas: Sor Aurora Mendieta, Blanca Bustinduy, Concepción Ortega de Rezola, María Teresa Aizpúrrua, Guadalupe Gaytán de Ayala, Emilia Besson, Mercedes Gauza, María Abrízqueta de Zulueta, Juana Gorostiza, Blanca Brissac, Carmen Areyzaga, Amelia Soroa, Teresa Soraluce, Consuelo Soraluce, Estefanía Macazaga, María Dolores Gaytán de Ayala, María del Carmen Lanz, María Beatriz Goicoechea, Margarita Cruz, Pilar Suárez, Concepción Azqueta, María Angeles Flore, Josefa Urte, Pilar Aguirre, María Rosario Gorostiza, Casilda Azúa, Beatriz Larumbe, Pilar Domínguez, María Jesús de la Torre, Coro Eugui y Ramona Usabiaga.

Todas ellas demostraron, tanto en los exámenes como en las prácticas, gran competencia, mereciendo felicitaciones de los señores componentes del Tribunal que las examinaron a continuar la gran obra benéfico-social que tanto bien reporta al pueblo prestandole ayuda en sus necesidades. Felicitación que hacemos extensiva al dignísimo profesor y director de la Casa que con tanto entusiasmo prepara este Cuerpo de enfermeras animándolas para realizar el bien, y a las Hermanas de la Caridad que con sus enseñanzas las forman.

UNION CULTURAL DEMOCRATA DEL ANTIGUO.—Hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia sobre temas culturales el socio Lucas Salaverría.

Se ruega la asistencia a esta conferencia, por ser muy interesante.—El secretario.

COLONIA ALAVESA.—Mañana, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará el homenaje de simpatía y agradecimiento a las señoritas del Cuadro artístico acordado en la última junta general. Con este motivo, se servirá una magnífica "cena americana", a ocho pesetas cubierto, que promete estar concurridísima, en atención a las generales simpatías de las homenajeadas, cuya desinteresada y acertadísima labor artística en obsequio a la Colocia ha merecido de siempre unánimes elogios.

Hasta esta noche, a las nueve en qué se cerrará la inscripción, están en Secretaría a disposición de los señores socios que deseen concurrir a tan simpático acto, las tarjetas correspondientes.

REGISTRO CIVIL.—Últimas inscripciones: Nacimientos: Manuel Isasa Iturrioz, María Ocáriz Osa y Luis López Fernández.

Defunciones: José de Sagasti Besterreche, Delfín Manchado Hueso y José Oronoz Gorostiaga.

SOCIEDAD "UMORE-ONA".—Se convoca a junta general extraordinaria para el día 2 de junio, a las diez y media de la noche, en el domicilio social a todos los asociados, para lo cual se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia.—El secretario, M. Iriarte.

CENTRO BURGALES.—Mañana, sábado, a las diez y media de la noche, se dará en el salón-teatro de este Centro una velada teatral por el Cuadro Artístico del mismo, poniendo en escena la preciosa comedia "La Cizala".

Quedan invitados los socios y sus familias, exigiéndose, como de costumbre, el último recibo a ellos, y la tarjeta de invitación a ellas, que pueden recoger en Secretaría o Conserjería de siete a nueve de la noche.—La Directiva.

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA.—Esta organización situada al margen de todo partido político, comunica que próxima la llegada de la delegación compuesta de 24 obreros de la U. G. T. y C. N. T., que con motivo de las fiestas del 1.º de Mayo se trasladaron a la U. R. S. S., invita a la clase trabajadora a escuchar el descargo de dichos delegados el domingo, día 10, a las diez de la mañana, en un local que se anunciará oportunamente.

NOTA.—Las tarjetas de invitación pueden pasar a recogerlas por las organizaciones obreras.—El Comité.

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró en nuestro puerto entrada ni salida alguna de buques mercantes. El muelle ofreció el aspecto de los días festivos, viéndose animado al atardecer sobre todo.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "Juanes", "Begoña 7" y "Hernani".

La pesca

No fué abundante, ni mucho menos, la pesca de ayer; casi diríamos que nula, porque si bien se vió sardina, fué la de primera hora. Es que también en el puerto se hizo fiesta y no hubo quien pescara, excepción hecha de algunos atuneros.

Los vapores de arrastre trajeron regular cantidad de pescado.

En la Pescadería

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 9.277 kilos, de 2'50 a 1'75 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 7.144, de 2'20 a 1'70 la grande, y de 2'15 a 1'55 la pequeña.

Pescadilla, 11.826, de 2'55 a 1'65 la de bou, y de 2'00 a 0'20 la de pareja.

Gallos, 1.382, de 2'85 a 0'70.

Besugo de arrastre, 1.109, de 1'45 a 0'90.

Langosta, 222, de 9'30 a 9'00.

mano de su ayuda de cámara, parecía renacer a la vida y reírse de los que especulaban con su próxima muerte.

La decepción de Hermann era tanto más cruel cuanto menos esperada, culpando a su mujer de esa decepción, como si la angelical criatura hubiese abusado de su confianza al casarse con él.

El tiempo le apremiaba; no podía esperar más. La situación de Hermann se hacía cada vez más tirante, pues una de las letras giradas por Carlos Laurent, y puesta en circulación por la casa de banca Santiago Lefebvre, había sido reconocida como falsa antes de vencimiento y entregada a los tribunales de justicia.

Abierta una información, ésta seguía su curso. Hermann fué llamado por el juez de instrucción para declarar.

Aún no se había hecho contra él ninguna acusación, y su principal no ponía en duda su honradez; pero bastaba una chispa para hacer brotar la luz y poner la policía sobre la pista del culpable; si esto llegaba a suceder, sólo le quedaban dos extremos a elegir: el presidio o el suicidio.

En vista de lo sucedido, no podía poner nuevas letras en circulación para retirar con ellas, antes de su vencimiento, las que guardaba en cartera como efectos a negociar. Por lo tanto, cuando las letras volviesen protestadas a la casa de banca, la estafa sería descubierta, y se sorprenderían, con razón, de que tanto giro, recogidos antes de su vencimiento con un nominal en letras de cambio, no hubiera sido reconocido por el cajero, habiendo pasado todas por su mano, como un "peloteo" sancionado por el código. De la sospecha a la desconfianza había poco, y de la desconfianza a la duda, menos.

El marido de Valentina caminaba sobre un volcán, pues sólo faltaban tres semanas para que se presentasen importantes vencimientos.

Esa momia retocada, acicalada por la hábil

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	70,60
Exterior 4 %	84,75
Amort. 4 % viejo	62,50
5 % 1920	94,65
5 % 1926	100,50
5 % 1927 con imp.	90,90
3 % 1928	74,50
4 % 1928	90,50
4 1/2 % 1928	94,70
5 % 1928	91,85
5 % 1929	100,50
Deuda Ferroviaria 5 %	99,25
Bonos oro 6 %	233,50

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 %	90,25
5 %	95,25
6 %	105,50

ACCIONES

Banco España	561,00
Central	75,00
Hisp. Americano	149,00
Esp. Crédito	190,00
Hipotecario	268,00
Esp. Rio Plata	74,00
Duro Felguera	4,00
Tabacos	2,90
Minas del Río	2,10
Ferrocarril del Norte	255,00
M. Z. A.	225,00
Metropolitano de Madrid	122,00
Azucareras	41,00
Explosivos	659,00
Hisp. Americana Electrada	336,50
Mengemor	144,00
Hidroeléctrica Española	149,00
Petroleros	125,75
Electra Madrid	132,75
Unión y el Fénix	460,00

OBLIGACIONES

Credit National 5 % 1919	575,00
6 % 1923	525,00
Fer. Norte España 3 % 1º	541,00
" M. Z. A. 3 % 1º	491,00
Pesetas	207,25
Libras	76,98
Dollars	15,175
Lira*	128,95
Belgas	555,75
Suizos	492,60

ACCIONES

Riotinto	18 1/4
Royal Dutch	20 7/8
Shell Transport	2 3/8
Mexican Eagle	0-8-6
Julas Argentina 6 %	19 0/0

OBLIGACIONES

Frances	37,12
Libras	76,96
Dólares	5,0718
Liras	59,68
Belgas	21,71
Swissmark	15,61
Florines	12,99
Coronas suecas	7,49

BOLSA DE LONDRES

Exterior Español 4 %	68 0/0
Consolidado 2 1/2 %	77 7/8
War Loan 3 1/2 % 1929-47	102 5/16
Funding Loan 4 % 1960	112 0/0
Victory Bonds 4 %	111 0/0
Japón 5 %	74 0/0

ACCIONES

Riotinto	18 1/4
Royal Dutch	20 7/8
Shell Transport	2 3/8
Mexican Eagle	0-8-6
Julas Argentina 6 %	19 0/0

OBLIGACIONES

Francos	37,12

<tbl_r cells="2" ix="4" max

1.º de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



TEATRO VICTORIA EUGENIA. A las siete tar-
de y a las diez y media noche, presenta-
ción del espectáculo de arte variado Fan-
tasio, integrado por veinticinco artistas.

TEATRO PRÍNCIPE. Sesiones de cine sonoro
de cinco y media a nueve y a las diez y
media noche. "Actualidades 137" y "El pri-
mer derecho de un hijo", por Herta Thiele.

PALACIO BELLAS ARTES. Sesiones de cine
sonoro a las cinco y media, siete y media
y a las diez y media noche. "Revista Pa-
ramount" y "El misterio de los sexos", en
español.

TEATRO TRUEBA. Sesiones de cine sonoro de
cinco y media a nueve y a las diez y media
noche. "Actualidades", "Musa argenti-
na" y "A casarse, muchachas", por Ren-
ate Müller y Hermann Thimig.

PETIT CASINO. Sesiones de cine sonoro de cí-
nico y media a nueve y a las diez y media
noche. "Del Kaiser a Hitler" y "Baroud".

TEATRO PRINCIPAL. Sesiones de cine sonoro
continua de cinco y media a nueve y a las
diez y media noche. "La vida de los car-
tujos" y "Dime quién eres tú", por Liane
Haid.

CINE GRAN KURSAAL. Sesiones a las cinco y
cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y
media noche. Estreno de Cineas "Mater Do-
rosa", por Luis Noro y Jean Gallaud.

COLON CONCERT. Varietés, Souper tango, Ex-
celente orquesta. Abierto desde las diez de
la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Los poderes de la astrolo-
gía en ridículo

Una excelente sátira acerca de la vida que
gira alrededor de adivinos, nigromantes, echa-
dores de cartas, zahoríes, etc., es la producción
que con el título de "EL ADIVINO" se va a
estrenar mañana en el Cine Petit Casino.

El argumento del film consiste en la exposi-
ción de los burdos trucos de que se valen cuan-
tos viven de estas artes para embauchar a los
creídos que fácilmente entregan su fe y su
dinero. La película tiene todas las condiciones
de una verdadera obra artística, pues toda ella
está desarrollada con interés y emoción, a tra-
vés de unos amores románticos que conducen
al protagonista a la prisión, haciéndole simpá-
tico hasta la terminación del film.

"EL ADIVINO", película que pertenece a la
casa productora Warner Bros, está interpretada
por el conocido actor americano Warren
William, y la versión de este estreno será la
original inglesa.

El fiscal, señor Seijas, les acusó de que en
esta noche del mes de septiembre de 1933, pue-
sos de acuerdo, penetraron por una ventana en
una fábrica de Zumaya, quitando la masilla de
uno de los cristales y por el hueco abrieron la
puerta, y una vez dentro se apoderaron de la
caja de caudales, que se llevaron a las afueras
del pueblo, donde la rompieron, apoderándose
de 2.488 pesetas que contenía, vallendo la caja
225 pesetas.

Como el procesado Luis Pedro ha sido con-
denado anteriormente por dos delitos de robo
y otro de insultos a la autoridad, el fiscal so-
licitó sea condenado a seis años y un día de
presidio mayor, y el Paulo a dos años, cuatro
meses y un día de presidio menor, y al abono,
entre los dos, de 2.818 pesetas.

La defensa del Ramón estaba encomendada al
letrado don José María Arámburu, que negó
toda participación de su defendido en el hecho
de autos, solicitando la libre absolución.

El letrado don Pablo de Sastre defendió al
procesado Pedro, informando para cimentar el
criterio de la inculpabilidad del encartado por
no haber prueba que justifique la acusación fis-
cal, basada sólo en una vela hallada en el luga-
ro del robo que contenía las huellas digitales
de Luis Pedro.

Solicitó una sentencia absolutoria.
Quedó concluso para sentencia.

Crónica judicial

A las diez y media de la mañana de ayer se
constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia de
esta Audiencia para la celebración del juicio se-
ñalado por la causa seguida en el Juzgado de

Azpeitia contra Ramón Paulo y Luis Pedro.

El fiscal, señor Seijas, les acusó de que en
esta noche del mes de septiembre de 1933, pue-
sos de acuerdo, penetraron por una ventana en
una fábrica de Zumaya, quitando la masilla de
uno de los cristales y por el hueco abrieron la
puerta, y una vez dentro se apoderaron de la
caja de caudales, que se llevaron a las afueras
del pueblo, donde la rompieron, apoderándose
de 2.488 pesetas que contenía, vallendo la caja
225 pesetas.

Como el procesado Luis Pedro ha sido con-
denado anteriormente por dos delitos de robo
y otro de insultos a la autoridad, el fiscal so-
licitó sea condenado a seis años y un día de
presidio mayor, y el Paulo a dos años, cuatro
meses y un día de presidio menor, y al abono,
entre los dos, de 2.818 pesetas.

La defensa del Ramón estaba encomendada al
letrado don José María Arámburu, que negó
toda participación de su defendido en el hecho
de autos, solicitando la libre absolución.

El letrado don Pablo de Sastre defendió al
procesado Pedro, informando para cimentar el
criterio de la inculpabilidad del encartado por
no haber prueba que justifique la acusación fis-
cal, basada sólo en una vela hallada en el luga-
ro del robo que contenía las huellas digitales
de Luis Pedro.

Solicitó una sentencia absolutoria.
Quedó concluso para sentencia.



BRUNSVIGA
La máquina calculadora
de fama mundial
DISTRIBUIDOR
Victor Zavala Tiberri
AVENIDA DE FRANCIA, 2. TELÉFONO 15.577
San Sebastián

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PRECIO POR INSECCIÓN
- UNA PESETA -

INFORMANDO LA ADMON.
- 1.25 PESETAS -

AAAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller
de joyería donde construyen, reforman y
venden alhajas a precios sin competencia.

ABANICOS, bronces, porcelanas, relojes,
cuadros, bargueños, varios muebles y objetos
procedentes un palacio. Alfonso VIII, 5.

ABC de los entendidos: proveerse siempre
de joyería, relojería, cubiertos y platería
en «La Joyita». Aldámar, 12. Tlf. 12-9-64.

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para
ambos sexos. Teoría y motivo de cada
baile y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

AGENCIA B. Pastor. Urgen cocineras, pin-
chazas nodrizas, amas, francesa. Ofrezco 500
todo, vascas, etc, doncellas niños. 11-3-06.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras-
reposteras, 125 ptas.; doncellas altas, come-
dor, grandes casas; pinchas restaurant. 12.194

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas an-
tiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro,
plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 3171

AL CENTRO de Ocasión. pago su valor al-
lahjas oro, plata, platino, papeletas Monte
Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-4-71

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino,
brillantes, papeletas, máquinas coser y es-
cribir. A. Martínez Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA PERMANENTE. Armarios nuevos
de haya, con luna biselada 114x33, a 80 pe-
setas. No dejen de visitar esta casa. Ifiго, 12

ALQUILASE 1-2 gabinetes, comedor, amue-
blados, derecho cocina, cuarto piso, cén-
trico. Razón: San Marcial, 14. Bordadora.

ALQUILERES villas, año, desde 2.000; pisos,
desde 800 temporada; traspasos de comer-
cios. Ag. de Gros; Miracruz, 28. Tlf. 10-8-20.

ALQUILÓ dos gabinetes, comedor, con
derecho cocina, céntrico. Razón, en esta Ad-
ministración.

ALQUILÓ, temporada o año, magnífica ha-
bitación, 4 camas, céntrico, baño, gas, te-
léfono, buenas condiciones. P. Colón, 15, 1.º

AVISO: A don Joaquín Ugalde Murga, se
presente inmediatamente en Ramón y Cajal,
5, 5.º para asunto que le interesa.

BASCULAS, balanzas automáticas, molinos,
medidores. No compren sin ver antes nues-
tros modelos. S. Martín, 12. Riata. T. 11.934.

BASCULAS nuevas y ocasión. Especialidad
en balanzas automáticas y arcas para ca-
duales. "Samsó", S. Martín, 58. Teléf. 12-8-57.

BATAS para señora y vestidos para niñas,
gran surtido y precios económicos. Alma-
cenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BICICLETA "Arelí", seminueva, con muy
poco uso, guardabarros, etc., se vende, de
ocasión, en 150 pesetas. Urieta, 19, tienda.

BUZOS, bombachos, trajes azules, guarda-
polvos y toda clase ropa propia trabajo.
Alm. Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CABALLO y carretilla, propio para lechero
o carbonero, se vende, junto o separado. In-
formarán: Teléfono 11-1-99.

CAMBIARIA en traspaso piso de 6 habita-
ciones con muebles por otro de 2-3 habita-
ciones. Informarán en esta Administración.

DESEO mujer de edad para cuidar dos
criaturas de 2 y 3 años. Razón en esta Ad-
ministración.

DESEO mujer vascongada de 40 a 50 años de
edad, labores casa y acompañar a señora.
Razón: Farmacia Vda. de Zabala; Miracruz, 10

DESEO huésped, casa tranquila; hay ascensor.
Viuda de González, Ronda, 4, 6.º A.

HABITACIONES amuebladas, derecho cocina,
se alquilan o pensión a 5 y 6 ptas.; tra-
tado esmerado, confort. Zubieta, 15, segundo.

INGENIERO, deseza despacho, dormitorio y
baño para vivir estable, a toda pensión, ca-
sa moderna. Dirigirse esta Admón. a P. L. R.

INSTITUTO de Belleza Madrid-Easo, Lo-
yola, 1, 1.º Permanentes propaganda, ga-
raña a la, 15 pesetas.

LECCIONES particulares y colectivas de
francés, inglés; precios muy económicos. Za-
baleta, 34, 2.º D. Hay ascensor.

LIQUIDO armarios, a 80 ptas.; camas, a 10 y
15; gabinetes, comedores, reloj pared, lá-
mparas y colchones. I. la Católica, 5. 15736.

MAESTRA, dá clases de Bachillerato y pri-
mera enseñanza; precios económicos. Informarán
en esta Administración.

MANUEL BAYON, Fuenterrabía 14, 2.º Ven-
do piso 1.º vacío, con mirador, baño; deseó
30.000 ptas. al 6% 1.º hipoteca; vendo auto.

MARIA MARTINEZ, profesora en partos.
Consulta y habitaciones para embarazadas.
Carquizano, 1, 2.º Teléfono 11-8-78.

MATRIMONIO, desea caballero formal o dos
amigos, para dormir o pensión completa,
económico. Razón: Trueba, 4, carpintería.

MECANICOS, para frigoríficos, hacen falta
con referencias. Representación «Frigidaire»,
Jiménez hermanos. A. Miramón, 1.

MUCHACHA para todo se ofrece, sabiendo
cocina. Informarán, San Bartolomé, 11, ba-
ño. Teléfono 15-9-37.

OBREROS: la economía es base del bienes-
tar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confe-
ciones general. "Petit-Paris". Urieta, 39.

OCASIÓN: vendo gabinetes, comedores, col-
chones, bancos, mesillas y muchos muebles
y objetos. Larramendi, 27. Casa Marco.

OCASIÓN: vendo magnífico gabinete con
poco uso; su precio de coste, 2.400 ptas.; se
vende muy barato. Zabaleta, 28, 4.º izqda.

OCASIÓN. Vendo o cambio auto 7 plazas, to-
das condiciones, barato, por uno pequeño.
Razón: Bodega Donostiarra; Peña y Goñi, 11

OCASIÓN. Vendo taxi completo, actualmen-
te trabajando. Aldámar, 4, portería.

OPEL 4 cil., seminuevo, Standrad 8-HP, 4
puertas y Citroen 8-HP, moderno. Véndense
en Agencia Jiménez, Aguirre Miramón, 1.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeleta
Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas
y modernas. I. Romero. P. Guinízcoa, 8.

PANTALONES para caballero y niño, siem-
pre mucho surtido. Almacenes Almeida, Mi-
racruz, 6; Pescadería, 12.

PENSION. Exquisito trato y excelente co-
mida, precio económico. Paseo de Colón, 17,
principal derecha.

PENSION PIZARRO admite huéspedes para
temporada o fijos, precios económicos, buen
trato y baño. Guetaria, 15, 4.º derecha.

PENSION familia primer orden, hermosa
vista; pensión desde 8 ptas. Habitación sola
100 ptas. mes. Av. Kursaal, 12, 5.º derecha.

PERDIDA: perrita lobera, atiende por «Lady»,
lleva collar anillo. Gratificáron entre-
ga en Sánchez Toca, 7. Garaje.

PERDIDA de gafas de concha, en la playa;
se ruega su devolución en San Martín, 42,
tercero derecha.

PERDIDA perrito ratonero, blanco, con
mancha en el ojo, atiende por «Bobo». Se
gratificará. San Marcial, 3, frutería.

PINTO y empapeló toda clase de trabajos a
precios sin competencia. Teléfono 15-2-32.

PINTOR. ¿Quiere usted pintar bien y ba-
rato sus habitaciones? Llame al teléfono
16-4-42 o Autonomía, 11, 4.º izquierda.

POR CESACION negocio se vende comedor
estilo vasco legítimo, roble, mitad precio, y
gabinete, paraguero. P. Egaña, 3, 1.º decha.

POR CESACION negocio se vende comedor
estilo vasco legítimo, de roble, mitad precio,
y gabinete y paraguero. R.: P. Egaña, 3, 1.º

PROFESORA de francés, da lecciones a do-
micio. Teléfono 16-1-70.

RADIO americano, moderno, ocho lámparas,
adaptador de fono, buenas condiciones, se
vende. Informarán: Teléfono 4-20-41.

RADIO. Ultimos modelos Philips, plazos y
contado. Otras marcas. Diríjase Casa Luna
Plaza Guipúzcoa, 10, almacén de pianos.

SASTRE madrileño. Hechura de tr

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

*** Redacción, Administración y Taller: SAN MARCIAL, 8 Y 10 ***

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN 6 meses, 9 pesetas; o meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; o meses, 18; un año, 36.—En EXTRANJERIA: 6 meses, 17 pesetas; o meses, 34; un año, 68.—En AMÉRICA: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEFÓNICA "VOZ"



COSAS QUE DANAN

Y que sería mucho mejor que no pasaran, para que no perdiese el respeto que se debe al Ayuntamiento, que es la representación de la ciudad. Y decimos esto porque en la sesión de anteayer y a consecuencia de unos nombramientos para vocales de Jurado mixto, se habló de maniobras, de habilidades y de que hubo ingerencias, además de que, seguramente por una distracción de algún señor concejal, al verificarse una votación—y eso que no eran más que veinticinco—salió una papeleta de más, cosa que dió lugar a que en el "augusto" salón de sesiones del Concejo del pueblo, se oyese clara y distintamente, entre burlas y veras, la "picara" palabra "bolilla". ¡Caramba, y no es así como se mantiene la fama, el concepto de la responsabilidad de lo que debe ser muy respetable y muy respetado!

Habíamos supuesto nosotros que la moción en la que el señor Soraluce proponía que se solicitase del Gobierno el adelanto de la hora, o sea el establecimiento de la hora de verano, llegaba tarde, puesto que para cuando llegase al Gobierno, y eso corriendo mucho, estaría a punto de ser "repuesta" en su lugar la hora de invierno. Esto lo decíamos hace próximamente un mes, y además, aunque nadie nos la pidió, dábamos nuestra opinión de que eso del adelanto de la hora era una especie de tontería y, además, dadas las costumbres españolas, perjudicial para muchos y sin ventaja para nadie o para casi nadie.

En esto coincidíamos con todas las Cámaras de Comercio de España, que desde el segundo año de la falsificación de la hora venían pidiendo a los Poderes Públicos que dejasesen en paz al sol y a sus representantes los relojes, para que marcasen la hora "verdad", y coincidíamos también con el primer Gobierno republicano, que habiéndose encontrado con un real decreto mandando que se adelantase la hora dentro de muy breves días, lo primero que hizo fué derogarlo.

Pero no hemos coincidido con el Ayuntamiento, que, con una sola excepción—la del nacionalista de izquierda señor Imaz—, acordó solicitar del Gobierno lo que en su moción pedía el jefe de la minoría monárquica.

Decía el señor Imaz, al oponerse a la aprobación del dictamen, primeramente que era tarde, y "segundamente" que el dejar en paz a la hora nos era conveniente, precisamente por nuestra vecindad con Francia, ya que nuestros vecinos los franceses, al venir a San Sebastián, disponían de una hora más para sus asuntos o para sus diversiones; pero todo fué inútil. No le hicieron caso.

El Ayuntamiento, con el solo voto en contra del señor Imaz, acordó trasmitir urgentemente a la Diputación—con más urgencia de la que hasta el momento ha empleado—este acuerdo, para que si lo encuentra conforme se adhiera a él y después de esa adhesión se dirijan conjuntamente al Gobierno haciendo oficialmente dicha petición.

Y el Gobierno, que no tiene otras cosas de más importancia en qué pensar y que, como se viene viendo, está rabiando por acceder a cuantas peticiones se le hagan por el Ayuntamiento de San Sebastián, prescindirá de toda clase de asesoramientos y en el primer Consejo de Ministros que celebre, accederá a lo que se pide, sorprendiendo a todo el resto de los españoles, puesto que es de suponer no acordará el adelanto de la hora, exclusivamente para la provincia de Guipúzcoa, que se encontraría con una hora diferente a la de todos los españoles residentes de Alsasua para allá.

Y por qué no ha consultado el Ayuntamiento con las entidades representativas del comercio y de la industria, que, en fin de cuentas, son las más directamente interesadas en el pleito?

¡Porque con su conformidad, la petición tendría mayor fuerza! Pero nos cabe una duda: estarán con el Ayuntamiento o con el señor Imaz?

El Ayuntamiento acordó aceptar, para la enajenación a la Diputación del edificio que ocupan las escuelas de Peñaflorita, la segunda de las proposiciones hechas por la Corporación provincial, o sea valorar el inmueble en pesetas 995.666 y el adelanto de un préstamo de quinientas mil pesetas, amortizable en treinta años, y al interés de cuatro y medio por ciento.

Aquí hay que aplaudir al Ayuntamiento, que a nuestro juicio ha estado acertado al aceptar esta segunda proposición.

Con ella, el Ayuntamiento estará mucho más desembarazado para llevar a la práctica el vasto y magnífico plan de construcciones escolares que está ya aprobado por el Gobierno y a falta solamente de ser leído en las Cortes, donde su aprobación es cosa de trámite, para la concesión de la subvención, que es cosa reglamentaria y legal, de los dos y medio millones de pesetas con que el Estado debe subvencionar a dichas construcciones.

Y pensar que, aparte los profesionales y un reducido número de personas, la masa de los donostiarras no estaba enterada de lo que el Ayuntamiento había hecho en pro de la Enseñanza!

Esto ya no es ya tan plausible, sino que por el contrario, dista mucho de serlo. Y lo más lamentable es que en esto precisamente es en lo que se empleó la mayor parte del tiempo que duró la sesión.

Una disposición ministerial del mes de abril y otra del mes de mayo en la que se concedían veinte días de plazo para hacer las propuestas, ordenaban el nombramiento de vocales para el Jurado mixto de empleados de oficinas, sección de Cajas de Ahorros y Monte de Piedad, nombrados por mitad entre el Ayuntamiento y la Diputación.

Anteayer, precisamente el mismo día en que, de no hacerlo, se perdía el derecho a estos nombramientos y éstos los haría el ministro del Trabajo, la Comisión de Hacienda proponía los nombres de dos concejales y dos vocales vecinos de la Caja de Ahorros Municipal, para ese Jurado mixto.

Esta dilación hasta la última hora, fué calificada de "habilidad"—los donostiarras juzgarán, máxime cuando se aclaró que algunos concejales que por sus cargos debían estar enterados de esa propuesta, no sabían ni una palabra de ella. Pero no faltó a quien echar la culpa ni a quien calificar de entrometido.

Lamentable, señores concejales de la conjura: muy lamentable.

El Ayuntamiento, a propuesta del señor Vidaurre, acordó constar en acta la satisfacción de la Corporación por el gran éxito de la "Semana Artística" del Orfeón Donostiarra, y que se comunique el acuerdo a dicha entidad. ¡Eso está "pero" que muy bien hecho!

Y no es caso de enumerar nuevamente la enorme labor del primer Orfeón de España que es una gloria de San Sebastián.

GORROCHA.

En tal día como hoy

San Sebastián hace 30 años

1.º DE JUNIO DE 1904 — Marchó a Madrid el coronel de Ingenieros argentino señor Aranzadi, que estaba realizando una misión especial de su Gobierno. También salió para París, su compañero de comisión científica, señor Herrera, director de la Escuela Normal de Paraná, en aquella República.

— La invicta villa de Hernani se disponía a celebrar el treinta aniversario de su liberación, contribuyendo el vecindario a secundar, con todo entusiasmo, los actos preparados por el Ayuntamiento. Desde hoy mismo comenzarían los festejos, con un derroche de pólvora, repique general de campanas, kalejira, etcétera, anuncian la fiesta.

Al día siguiente comenzaría el bombardeo en Santa Bárbara, desde la madrugada y a distintas horas se celebrarían misa mayor, partido de pelota, concierto por la banda, banquete en Zabala-Jáuregui, baileto por la tarde, música y fuegos artificiales por la noche, etcétera.

— Celebró sesión la Diputación Provincial y entre otros asuntos de trámite se aprobó un voto de gracias para el capitán de artillería don Eustasio Amilibia, que había regalado dos banderas que afectaban a Guipúzcoa y Alava, salvadas en Cuba cuando la entrega a los yanquis de aquél parque.

— También celebró sesión el Ayuntamiento y se acordó aceptar las invitaciones de los párocos para asistir el domingo a las procesiones de la Infraoctava del Corpus.

— En el expreso de Madrid llegaron al

Monsieur Achard fué un tipo por sí mismo, todo finura y corrección. Tenía el hombre un respeto profundo para los muertos. Era "egiptólogo". Museo en el que fueran expuestas momias al público, allá iba monsieur Achard con su lápiz y su cuaderno para tomar nota de todos los detalles. Le atraía el misterio del "más allá" y sentía gran admiración por el pueblo de los Faraones, tan preocupado de la conservación del cuerpo humano después de la muerte y tan maestro en el arte del embalsamamiento de sus cadáveres. Hasta creía mi amigo en "el doble". Su culto por las momias decía que explicaba el destino del hombre por la metempsicosis, o sea que las almas, después de haber pasado por cierto número de cuerpos, vuelven al Sol y se identifican con él. Lo cierto es que el bueno de monsieur Achard se descubría respetuoso y emocionado ante la Muerte.

El año 1909, no recuerdo si fué durante las primeras horas de la noche del 13 ó bien del 14 de agosto, un formidable incendio destruyó gran parte de los edificios que integraban la gran Exposición Universal que se celebró en Bruselas. Monsieur Achard y quien esto escribe estabamos frente a un pabellón francés de modas, contemplando los trabajos de extinción, juntito al cordón formado por las tropas para impedir el paso del público. Hubo un momento excepcional, que creímos de trágicas consecuencias. Los bomberos desfilaban ante nuestra vista, llevando en sus brazos una larga fila de señoritas, desmayadas o muertas, y se internaban en el edificio alejado del incendio. Monsieur Achard, ante el fúnebre desfile, se despidió, lleno de intensa emoción. Yo imitaba a mi amigo. ¡Qué horror! ¡Qué horror! ¡Qué horror! Luego supimos, llenos de satisfacción, que aquellos "cadáveres" eran los preciosos y elegantes "maniquíes" de cera, de las más acreditadas casas de modas, ricamente ataviados.

Han traído a mi memoria estos lejanos recuerdos y la figura de mi amigo monsieur Achard los desagradables sucesos que vienen ocurriendo estos días en algunas localidades de nuestro País al paso por la vía pública de los entierros civiles, por la desatención de quienes, sin respeto alguno para quien dejó de existir en el mundo, llevados de su fanatismo intrascendente, no tienen la piedad de descubrirse al pasar junto a ellos la Muerte, la gran igualdora, que abate todas las soberbias humanas, y la agresividad de quienes, en lugar de poner en ridículo con grandes y grotescos saludos a los fanáticos del sombrero o la boina encasquillada al paso de la fúnebre comitiva, pretenden darles lecciones de buena educación y del respeto debido a los muertos a fuerza de golpes. Seguramente que ante un caso de esta naturaleza, el elegante y fino monsieur Achard se hubiera inclinado versosamente ante el curioso troglodita y sombrero en mano, habría emitido a la perfección el "harmónico" rebuzno del asno.

PEDRO SARASQUETA.

Así, como el que no se apercibe, hemos entrado en el sexto mes del año; un mes que es más poético que mayo y que el mismo abril, porque aun cuando mayo nos salga florido y hermoso, en junio comienza el verano, que es la época mejor, digan lo que digan los partidarios del invierno, esos hipócritas que lo que quieren es ir bien tapados para que no los conozcan cuando van de excursiones a picos pardos. ¡Ah! si los conocieremos...

Pues si: junio es el sexto mes del año, según nuestro cómputo y el de todos los países donde se rinde culto al calendario que confeccionó el papa Gregorio VI y que por eso se llama Gregoriano. Aquí, se explica todo. Consta de treinta días, no el calendario, sino el mes.

En el primitivo calendario romano, este mes era el cuarto y según dicen, recibió este nombre en honor de Junio Bruto, que por que era bruto mató a César, pero que por

no ser bruto más que de apellido, fundó la primera República romana.

Otros dicen que junio era llamado así por estar dedicado a la juventud, y no falta quien afirme que tomó su nombre de la diosa Juno, patrona de los políticos españoles don Melquiades Alvarez, don Santiago Alba, don José Calvo Sotelo y otros por el estilo.

En junio ha habido grandes cosas. En 1818 una terrible insurrección ensangrentó las calles de París a consecuencia del licenciamiento de ciento siete mil obreros, empleados, sin aptitudes especiales, sin objeto, y a costa del país en los talleres nacionales, ideados por Luis Blanc. Godofredo Cavagnar, al frente de sus tropas y de sus guardias de Asalto, que entonces no se llamaban así, pero venían a ser lo mismo, reprimió la insurrección de una manera sanguinaria. Aunque era en París, fué una especie de Casas Viejas.

A junio se le representa bajo la figura de un joven que apunta con el dedo a un reloj solar—aunque éstos no se adelantan con el dedo—como dando a entender que el sol comienza a bajar, y teniendo en la otra mano una antorcha encendida, como símbolo de los colores de la estación.

Como todo el mundo celebra no solamente las fiestas nuevas, sino también las que se suprimieron por decreto, vamos a dar una somera idea de lo que en este aspecto va a ser este mes de junio en que hace unas pocas horas hemos entrado. No está mal del todo...

“Por un pelo”, no hemos cogido el día del Corpus, que fué ayer; pero eso no importa, porque “lo pasado, pasado”.

Tenemos cuatro domingos, los días 3, 10, 17 y 24 y termina el mes con un sábado-puente, entre el viernes 29, que es día de San Pedro, y el domingo día primero de julio.

Tenemos el día de San Juan, que son las fiestas patronales de media provincia de Guipúzcoa; pero como este año San Juan “cae” en domingo, las fiestas de los pueblos y villas se celebrarán con más jolgorio, pero en realidad nos quitan un día. El viernes 29 es la festividad de San Pedro, patrono de los pescadores y patrono también de todos los pueblos del litoral de Guipúzcoa. El sábado 30 es San Marcial y, como es día-puente, habrá que ver cómo se pondrá Irún.

El miércoles trece, es la romería a San Antonio de Urquiza, famosa en las tres provincias vascongadas y a la cual los millares y millares de personas que están “ofrecidas” no tienen más remedio que ir...

sidente y el secretario de la Diputación de Álava. Fueron a la Diputación, donde celebraron una conferencia de hora y media con el presidente y algunos diputados. Almorzaron en el Hotel de Londres y a las tres de la tarde salieron para Bilbao. No se pudo averiguar, ni a qué vinieron, ni a qué fueron a Bilbao.

— En Madrid falleció repentinamente el redactor primero del “Diario de las Sesiones del Congreso”, don Manuel Zapatero, que era persona conocidísima y muy estimada en San Sebastián, donde tenía muchos amigos.

— En Buenos Aires, los separatistas vascos publicaban una revista quincenal titulada “Irriñzi”. El último número llegado aquí publicaba cosas que verdaderamente asustaban. Y se preguntaba la gente, a ver cómo era aquello de que los partidarios del “cada uno en su casa” iban a casa ajena a hacer propaganda.

— Celebró sesión el Congreso de los Diputados, y en ella el señor Gil Robles protestó de

que no se encontrase en el banco azul ningún ministro. Claro está que el Gil Robles de entonces no es el Gil Robles de ahora. Además

aquel combatió al Gobierno de Maura por su política... no, no: era “del otro lado”!

— Se reunió la Junta de Gobierno del Municipio y acordó cumplir un acuerdo

del Ayuntamiento, adquiriendo cuatro cuadros del laureado pintor donostiarra señor Martínez Sierra, pensionado que fué del Municipio y que había fallecido hacia poco.

— En el expresivo de Madrid llegaron al